

EL USO DEL CONCEPTO MEDIACIÓN EN DIFERENTES DISCIPLINAS

Carmen Cava Fernández Cava. Doctoranda. Universidad Pablo de Olavide (*España*).

Jose Luis Sarasola Sánchez-Serrano. Catedrático. Universidad Pablo de Olavide (*España*).

Fecha recepción: 23/04/2024 - Fecha aceptación: 10/10/2024

RESUMEN

Nuestro trabajo de investigación requiere de un estado de análisis científico, una revisión global para mostrar el estado actual del tema de análisis, dicho análisis versará sobre el concepto mediación en diferentes disciplinas estos son los valores que utilizamos en nuestras ecuaciones de búsqueda en inglés y español. Nos hemos inclinado por una revisión sistemática ya que nos ofrece una investigación libre de sesgos al realizarla siguiendo una serie de criterios como; protocolo, foco, comparación, base de la evidencia, trazabilidad, objetivos, resultados, calidad, registro y fiabilidad.

En ese sondeo se detectaron los diversos usos del concepto mediación que se hace en la literatura investigadora, esto abre otra vía de análisis y nos ofrece otra perspectiva de estudio, se determina analizar dicho uso con el fin de discernir el análisis del concepto mediación, en este caso en nuestro criterio de exclusión en inclusión se tienen en cuenta en español e inglés.

PALABRAS CLAVE

mediación, educación, docentes, alumnado.

ABSTRACT

The objective of the analysis is the use of the concept of mediation in education from a methodological approach based on systematic review, using criteria to select relevant and powerful studies in mediation in education. Using a comprehensive methodology to synthesize the most significant and up-to-date information in this field of study.

The use of the concept of mediation in education was analysed and the mediation models used in the different disciplines were examined, and possible convergences and divergences in their application were identified. Finding mediation in education as a powerful tool that facilitates the teaching-learning process, promoting inclusion, equity and the integral development of individuals.

It is important that its value is recognized and its use in educational practices is encouraged, in order to contribute to the formation of autonomous, critical people capable of facing the challenges of today's world.

KEYWORDS

mediation, education, teachers, students.

INTRODUCCIÓN

Nuestro trabajo de investigación requiere de un estado de análisis científico, una revisión global para mostrar el estado actual del tema de análisis, dicho análisis versará sobre el concepto mediación en diferentes disciplinas estos son los valores que utilizamos en nuestras ecuaciones de búsqueda en inglés y español. Nos hemos inclinado por una revisión sistemática ya que nos ofrece una investigación libre de sesgos al realizarla siguiendo una serie de criterios como; protocolo, foco, comparación, base de la evidencia, trazabilidad, objetivos, resultados, calidad, registro y fiabilidad. Codina (2020, pp.139-153).

Una revisión analítica comporta detectar, consultar y obtener la bibliografía y todo lo necesario en material para obtener y fusionar la información potente en la cual se encuadrará el objeto de estudio, diseñando las palabras claves, se han elegido estudios cuantitativos y cualitativos, el objetivo era seleccionar todos aquellos trabajos de investigación poderosos. Hernández et al. (2014, p.61).

En la revisión sistematizada, hemos buscado la información más relevante aquella que nos ofrece innovación e investigación sobre nuestro tema de estudio; la mediación Gómez-Luna et al (2014, pp.158-163). El universo de documentos que hemos analizado, es extenso por el uso del concepto mediación, que en muchos casos es utilizado como una herramienta para llegar a un fin, por ejemplo, en salud.

Para ello es necesario llevar a cabo un sondeo sobre la literatura existente del tema de análisis y conocer las investigaciones aportadas sobre mediación en todas las disciplinas que se utiliza el concepto mediación, indagando sobre esas cuestiones y lo obtenido hasta el día de hoy, para ello es adecuado utilizar una táctica metodológica, (Codina,2008, p.14; Guirao-Goris, Olmedo y Ferrer, 2008, p.4).

En ese sondeo se detectaron los diversos usos del concepto mediación que se hace en la literatura investigadora, esto abre otra vía de análisis y nos ofrece otra perspectiva de

estudio, se determina analizar dicho uso con el fin de discernir el análisis del concepto mediación, en este caso en nuestro criterio de exclusión en inclusión se tienen en cuenta en español e inglés.

A través de esta revisión sistemática, identificaremos estudios relevantes que aborden este tema desde diferentes perspectivas, tanto cuantitativas como cualitativas. Nos enfocaremos en analizar cómo se ha abordado el concepto de mediación en la literatura científica, así como su aplicación en el contexto de las personas mayores residentes en centros especializados.

METODOLOGÍA

Al comenzar esta revisión sistematizada del estado de la cuestión, se detecta en el banco de datos diferentes usos del concepto mediación y se determina realizar un análisis de dichos documentos, con el objetivo general de ampliar la información del concepto mediación y el objetivo específico de contrastar dicho uso. Para ello se determina agrupar los documentos por disciplinas con el fin de analizar su significado en dichas disciplinas, mediante un análisis de cada artículo y su posterior síntesis.

Los protocolos de nuestra revisión han sido; constreñir el problema, búsqueda de información, planificación de la información y análisis de dicha información (Codina, 2020, p.142). La metodología utilizada es apropiada en el análisis del estado de la cuestión ofreciendo un procedimiento sistémico del protocolo mediante la exposición de las fuentes utilizadas, los criterios de exclusión e inclusión el proceso de síntesis y exposición de resultados,

Tabla 1: Objetivos y categorías de análisis

Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías de análisis	Subcategorías
Indagar la relevancia de las	Delimitar desde que organismos de	Dominio de investigación	Universidades

investi- gacio- nes es- peciali- zadas a nivel na- cional e interna- cional, en este dominio con ad- yacencia al objeto de estudio	está in- vesti- gando		
	Utilizar modelos de media- ción en di- ferentes discipli- nas	Media- ción di- ferentes discipli- nas	Lectora, Artística, Cultural, Pedagó- gica, Pe- nal, De- porte, Lite- raria, Co- munica- tiva, Civil, digital, Pe- riodismo, Institucio- nal, Intra- lingüístico, Lingüística, Moral inci- dental, Oral, Pa- rental, Psi- cosocial, Religiosa, Restaura- tiva, Se- miótica potencial y real, So- cial, Tec- nológica, Virtual.
	Examinar la utiliza- ción del concepto media- ción en otras dis- ciplinas	Autoría	Identifica- ción

BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Siguiendo a Codina (2020, pp.139-153) proseguimos las pautas de toda revisión sistemática mediante los criterios de unos protocolos concretos: “Las fuentes utilizadas, los criterios de inclusión y exclusión, los esquemas de análisis utilizados, los procedimientos de síntesis y de presentación de resultados”. Siguiendo el protocolo de elección de búsqueda de investigaciones en las bases de datos: Science direct, Medline Complete, Scielo

Academico, Scopus, Web of Sciences, Dialnet y Pubmed. Comenzamos con el proceso Framework y sus fases; facetar, derivar y combinar los resultados de dichas fases nos aportan las palabras claves de nuestra investigación, permitiendo el diseño de las ecuaciones de búsqueda.

Tabla 2: Facetas características revisión bibliográfica.
Fuente: Elaboración propia partir de Codina (2020).

Facetar	Explicación
Objeto de Estudio	Mediación, Educación, Derecho, Pedagogía, Psicología, Trabajo Social, Antropología, Humanidades, Educación Social y Medicina.
Tipo de Acción	Análisis, Síntesis y Comparación
Marco Teórico	Teoría de la Mediación, Teoría de la comunicación, Teoría de la Pedagogía y Teoría de la Psicología
Técnicas de obtención de datos	Revisiones sistemáticas
Estrategias Metodológicas	Cualitativa
Topónimos	No corresponden en esta investigación
Nombres Propios	No corresponden en esta investigación
Software o Herramientas	No corresponden en esta investigación

Tabla 3: Derivar palabras claves. Fuente: Elaboración propia partir de Codina (2020)

Derivar	Explicación
Objeto de Estudio	Mediación Educación, Educación infantil, Sociología, Derecho, Pedagogía, Psicología, Trabajo Social, Antropología, Humanidades, Arte, Salud, Educación Social.

Tipo de Acción	Análisis, Comparación, Evaluación
Marco Teórico	Usabilidad
Técnicas de obtención de datos	Análisis Comparativo
Estrategias Metodológicas	Investigación Conceptual
Software o Herramientas	Eureka

Tabla 4: Combinar palabras claves. Fuente: Elaboración propia partir de Codina (2020).

Combinar	Explicación
Objeto de Estudio	Mediación otras disciplinas
Tipo de Acción	Uso operadores booleanos; OR- AND- NOT
Búsquedas parametrizadas	Siete años de la publicación, español e inglés, la palabra mediación debe estar al menos en el título, palabras claves, resumen y texto.
Técnicas de obtención de datos	Análisis comparativo
Estrategias Metodológicas	Investigación Conceptual
Software o Herramientas	Eureka

MEDIACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

Ferreira et al. (2019) en su investigación nos indica la importancia de la mediación cognitiva como herramienta esencial en la enseñanza motivando la percepción del alumnado ante las frustraciones en el proceso educativo y como esa mediación cognitiva ayuda a construir formas positivas de afrontar las actividades escolares.

De acuerdo con Revilla et al. (2020) subraya la creación y exploración de imágenes en el aula puede ser una herramienta efectiva para la expresión y el aprendizaje mediante la mediación tecnológica, lo cual puede beneficiar al alumnado en su desarrollo cognitivo,

creativo y emocional. El enfoque del proyecto es brindar una formación a docentes en la incorporación de la mediación tecnológica en la educación artística.

Acorde con Espinosa y Aguirre (2020) la mediación didáctica se presentó como una herramienta útil en el proceso de enseñanza-aprendizaje del concepto de materia, al posibilitar el desarrollo de la capacidad reflexiva del profesor y su capacidad para generar estrategias pedagógicas acordes a los estudiantes. La experiencia docente, concebida desde un enfoque reflexivo, permite la generación de diversas estrategias de

enseñanza que se convierten en posibles caminos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Berger (2020) sugiere incluir al diseño de programas de formación docente y competencias en mediación mediática, sugiere que se requiere instalar la mediación mediática no solamente en el aula, sino que también en la relación entre la escuela, los profesores y las familias, considerando su importancia en la socialización mediática de los niños y adolescentes. Los hallazgos sugieren que las prácticas de mediación están relacionadas con la frecuencia del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, además de ser un factor importante en la mediación de oportunidades.

MEDIACIÓN LECTORA

Para Flores (2020) es importante remarca que la mediación de la lectura tiene una enorme influencia en el desarrollo cognitivo de los niños, para desarrollar habilidades sociales y afectivas. Está comprobado que la lectura favorece el mejoramiento de la memoria, la atención, el razonamiento y la concentración. Además, incrementa el vocabulario, mejora la comprensión lectora, aumenta la capacidad de análisis y síntesis, y estimula la imaginación y la creatividad.

En la interpretación y análisis de textos literarios, Roja (2020) indica que mediación de lectura no solo les permite comprender la obra en sí, sino también cuestionar cómo se

construyen los discursos y los significados en la literatura y en la sociedad en general.

Ya que los procesos de lectura crítica fomentan la reflexión y el análisis del lenguaje, la estructura textual y las representaciones de la realidad en los textos literarios, lo que puede ayudar a los estudiantes a desarrollar un pensamiento crítico más profundo y una mayor conciencia de los mensajes y valores en las obras que leen. Por lo tanto, la aplicación de esta perspectiva semiótica-discursiva en la mediación de lectura puede ser una herramienta valiosa para mejorar la comprensión y el análisis de la literatura, así como para fomentar un pensamiento crítico más profundo entre los estudiantes.

La investigación de Errázuriz et al. (2022) recalca la importancia de la mediación del docente en la práctica de la lectura y cómo las percepciones de los docentes de excelencia pueden ser un referente para mejorar las prácticas pedagógicas de otros docentes. También se evidencia la necesidad de una transformación en las prácticas docentes de lectura en Chile, para que se fomente un desafío cognitivo en los estudiantes y se promueva una lectura disciplinar. Es necesario que los docentes se

capaciten y actualicen constantemente, para que puedan ofrecer a sus estudiantes una educación de calidad y formar ciudadanos críticos y reflexivos.

Según González (2022) es notorio la necesidad de que los docentes se formen y actualicen en estrategias de mediación de lectura literaria que permitan despertar el interés y la motivación de los estudiantes. Asimismo, se hace énfasis en la relevancia de una formación integral que incluya la mediación cultural, la cual permita a los estudiantes vincular las obras literarias con su contexto histórico, social y cultural, logrando así una comprensión más profunda y crítica. El estudio resalta el alcance de la labor del docente como mediador de lectura literaria en la formación de estudiantes de secundaria. Se evidencia que las prácticas de mediación de lectura literaria implementadas por los docentes revisados son un buen punto de partida, pero se

requiere de una mayor diversidad en el corpus de obras y en las estrategias de mediación para lograr una formación integral en el ámbito literario.

MEDIACIÓN ARTÍSTICA - CULTURAL

El análisis de Martin y Ledesma (2020) profundiza el papel de los museos y centros de arte como lugares de aprendizaje y formación en el ámbito artístico y cultural, y se destaca la importancia de la mediación cultural como herramienta clave para la transmisión de conocimientos y la promoción de la creatividad y la cultura visual entre los públicos más diversos.

Aborda la diversidad de enfoques y metodologías que se utilizan en la educación artística y la mediación cultural, y se señala la necesidad de fomentar la innovación y la experimentación en la formación en este ámbito, así como de establecer alianzas y redes de colaboración entre los diferentes agentes y programas educativos.

Reflexiona sobre la relación entre la educación artística y la formación en valores y habilidades necesarias para la ciudadanía y la participación social, y se destaca la importancia de la educación artística y la mediación cultural como instrumentos de la educación integral y la formación de ciudadanos críticos y creativos, capaces de responder de manera activa y comprometida a los retos y oportunidades de la sociedad contemporánea.

El trabajo de Cejuda et al. (2020) plantea un arquetipo de educación denominado Making Art Happen (hacer que el arte suceda) se basa en la idea de utilizar el arte contemporáneo como una herramienta innovadora y efectiva para el aprendizaje y la expresión crítica en el entorno universitario. A través de una metodología multidisciplinar, se busca involucrar a artistas visuales, mediadores culturales y

profesores universitarios para diseñar situaciones experienciales en el aula que permitan a los estudiantes explorar y reflexionar sobre temas específicos a través del proceso creativo.

Los resultados de la implementación de esta propuesta en (dos asignaturas) universitarias arrojaron una alta aceptación por parte del profesorado, los estudiantes y los artistas visuales implicados. Con esto como punto de partida, se espera continuar desarrollando una batería de acciones artísticas en asignaturas transversales de diferentes disciplinas universitarias, con el objetivo de incorporar el arte contemporáneo como una herramienta innovadora y efectiva en la educación superior.

El estudio de Alfaro (2020) nos muestra la mediación artística y cultural como una metodología que se enfoca en generar procesos de aprendizaje y desarrollo personal a través de la interacción con diversas manifestaciones culturales y artísticas. Esta disciplina, que se encuentra en constante evolución, tiene como objetivo principal fomentar la inclusión, la creatividad, la expresión y la valoración de las distintas manifestaciones culturales.

Descubriendo que, en el ámbito del Trabajo Social Comunitario, la mediación artística y cultural puede ser una herramienta muy valiosa para abordar problemáticas sociales y culturales, promoviendo la participación activa de las comunidades en procesos de transformación social. A su vez, el enfoque artístico-cultural permite romper con los estereotipos y la marginalización, generando espacios de encuentro e integración social.

Mediante un taller de artes escénicas en el Centro Cultural Gabriela Mistral, se trabajó con un grupo de adultos y adultas mayores, considerando las necesidades y potencialidades de este grupo etario. A través de la práctica de la actuación, la improvisación, la creación de historias y el trabajo en equipo, se promovió el enriquecimiento personal, la autoestima y la integración social. De esta forma, la mediación artística y cultural se configuró como una herramienta eficaz de trabajo social. El estudio manifiesta que la mediación artística y cultural puede ser una herramienta muy valiosa para el trabajo social, permitiendo abordar problemáticas sociales desde una perspectiva inclusiva y creativa. El enriquecimiento personal, la autoestima y la

integración social son algunas de las metas que se pueden alcanzar a través de la mediación artística y cultural, convirtiéndola en un nicho más para el trabajo social.

El centro cívico El Esqueleto llevo a cabo el primer espectáculo de calle el proyecto el flamenco “empodera” al Polígono Sur, dentro del proyecto 3000 Descencias, implicando a todos los vecinos del barrio, con talleres y actividades formativas para

fomentar el interés por el flamenco, promover la participación activa de la comunidad y empoderar a los vecinos del Polígono Sur a través de la música y la cultura, potenciando sus talentos y promoviendo la inclusión social. Este proyecto representaba una oportunidad única para dar visibilidad al talento local y poner en valor la riqueza cultural de este emblemático barrio de Sevilla. El flamenco, con su poderosa capacidad de expresión y su arraigo en la identidad andaluza, buscaba apoyar a los artistas locales, para transformar vidas a través de la música, convirtiéndose en una herramienta poderosa para fortalecer el tejido social y promover el orgullo de pertenecer a una comunidad única y especial. Fomentando la participación de la comunidad en actividades culturales, empoderando a los vecinos a través del arte flamenco, que es parte fundamental de la identidad del barrio, creando espacios de convivencia y promover la integración social a través de la música y la danza. Con 3.000 Descencias, el flamenco se convierte así en un instrumento de transformación social, uniendo a la comunidad en torno a su cultura y patrimonio. Demostrando el poder del arte para generar cambios positivos en la sociedad y promover la inclusión y la diversidad. Ofreciendo una oportunidad única para que los artistas locales mostraran su talento en un escenario de renombre como la Bienal de Sevilla. La iniciativa genero una gran expectación en el barrio y un impacto positivo en la comunidad, promoviendo el orgullo de pertenecer al Polígono Sur y resaltando sus valores y tradiciones (Somoza 2018).

En junio de 2023 se llevaron a cabo un ciclo de miércoles flamencos una oportunidad

para disfrutar del talento de estos artistas y conocer de cerca el trabajo que se está desarrollando en Factoría Creativa de entrada gratuita accesible para todos los amantes del flamenco. Importante destacar el enfoque social que tiene este programa, ya que no solo se trata de ofrecer espectáculos de calidad, sino también de contribuir al cambio social a través de la cultura. Se indaga que este ciclo fuera un éxito y que se pueda seguir promoviendo el talento y la integración cultural en la comunidad de Polígono Sur (ICAS 2023).

Galán (2010), Galán (2020) investigador, bailarín de Sevilla, coreógrafo y pionero de Flamenco Inclusivo. Crea en 2010 una Compañía José Galán Flamenco Inclusivo, el objetivo es que el flamenco llegue a todo el mundo, incluso a personas con diversidad funcional o cognitiva, que tienen dificultad de acceso a la cultura, se realizan talleres, espectáculos e investigación con personas con diversidad funcional o diversidad cognitiva, mujeres víctimas de violencia de género, menores, personas mayores. Mediante la mediación del flamenco inclusivo, utilizando la mediación como vehículo del flamenco inclusivo, enfocado en la transformación social de las barreras en oportunidades.

Encontramos una investigación de Palma (2020) en mediación artística en Concepción (Chile) llevada a cabo a través de diversas organizaciones, colectivos y políticas gubernamentales que buscan integrar a la comunidad en el mundo de las artes. En este estudio, se han seleccionado tres de estas organizaciones para analizar su modo de operación y la percepción que tienen de la mediación artística.

La etnografía y la observación participante son las herramientas utilizadas para la obtención de información. Estas técnicas permiten a los investigadores sumergirse en el mundo de las organizaciones, lo que les permite recopilar una gran cantidad de información útil para el análisis. Los datos obtenidos aclaran que la mediación es una herramienta efectiva para involucrar a la comunidad en el mundo artístico, permitiendo a su vez un diálogo

abierto y enriquecedor entre la obra y el espectador.

Los mediadores, el público y las instituciones culturales tienen distintas percepciones y prácticas en relación a la mediación, pero todas ellas coinciden en que es una herramienta eficaz para acercar el arte a la comunidad y generar un diálogo crítico enriquecedor. El presente estudio permite conocer de manera más detallada la praxis local de los actores involucrados en la mediación artística en la comuna de Concepción, estableciendo que es una práctica efectiva para generar diálogos entre la obra y el público, e invitar a la comunidad a unirse al mundo de las artes.

Bernaschina (2022) nos plantea la importancia de la participación en el mundo del arte y la cultura mediante la mediación cultural-artística proponiendo lo fundamental que es para el desarrollo y crecimiento de la sociedad. Los nuevos enfoques del mundo cultural implican la fusión de la doble mediación a través de la participación activa de profesionales y no profesionales y la implementación de nuevas tecnologías para su difusión. Es necesario adaptarse a las limitaciones del tiempo actual y aprovechar el potencial de los recursos tecnológicos para activar y promover la creatividad y el arte en la sociedad. En este sentido, la mediación cultural-artística con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), se convierte en una herramienta clave para la adaptación y transformación del modelo de mediación cultural-artística tradicional en un modelo integral e innovador, permitiendo la comunicación entre la comunidad y el arte.

Martínez (2022) señala el arte como herramienta para la construcción de un espacio de reflexión y de crítica, donde se han planteado cuestiones como la igualdad de género, la identidad, la diversidad y la inclusión. El arte ha sido el medio para la construcción de una experiencia de aprendizaje en la que el arte y la educación se han fusionado para producir un conocimiento más profundo y significativo. Con lo cual, la

mediación artística se configura como un espacio de encuentro entre la educación y el

arte, donde se promueve la creatividad, la reflexión y la crítica. Es una herramienta que favorece la construcción de un conocimiento más profundo y significativo, y que contribuye a la formación de individuos más críticos y comprometidos con la realidad social y cultural de su entorno. La performance, como forma de expresión y de construcción de la identidad, se configura como un medio de la mediación artística de gran valor para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Mediante el proyecto Todos Somos Arte, Nicolás (2022) explica con dicho proyecto, la mejora en las habilidades comunicativas y sociales de los jóvenes con Trastorno del espectro autista a través de la mediación artística. Los talleres diseñados han permitido experimentar con diversos materiales plásticos, lo cual ha servido como recurso expresivo multidisciplinar y ha fomentado la imaginación, abstracción y significación del mundo. La expresión plástica se ha revelado como una herramienta potente para la mejora de la comunicación y la socialización de los jóvenes con Trastorno del espectro autista, y el arte proporciona numerosas habilidades expresivas, comunicativas y sociales, especialmente relevantes en la etapa juvenil de los autistas.

El estudio de Moreno (2022), analiza las diferencias entre mediación artística y arteterapia. La intervención que realiza un profesional en los contextos de salud, educativos y sociales puede ser mediación artística o arteterapia en función de varios factores. Uno de ellos es la formación del profesional, ya que la mediación artística y arteterapia requieren de una formación especializada y específica en cada una de las áreas.

Otro factor que influye en la determinación de la intervención es el grupo de personas con el que se trabaja. En algunos casos, la mediación artística puede ser más adecuada para trabajar con grupos de personas que no presentan problemas de salud mental o emocionales, mientras que el arteterapia puede ser más apropiado para trabajar con aquellos que tienen necesidades de intervención más específicas.

Por último, los objetivos de la intervención también pueden ser un factor importante en la determinación de la intervención que se va a realizar. Si los objetivos de la intervención son más de carácter educativo o de apoyo emocional, la mediación artística puede ser la intervención más apropiada. Si, en cambio, los objetivos de la intervención están más enfocados en la terapia y la atención de la salud mental, el arteterapia puede ser la intervención más indicada.

Llevot & Bernard (2021) abordan en su artículo la importancia de la mediación cultural en Italia, específicamente en proyectos de educación intercultural en Roma. Se

describen tres iniciativas interculturales que se destacan por sus prácticas inclusivas específicas para los colectivos inmigrantes, su trabajo en red con la comunidad y el papel clave que juega la mediación intercultural en ellas. El estudio se basó en una metodología cualitativa que incluyó entrevistas en profundidad a expertos en la materia y visitas a centros de educación formal y no formal. Los resultados destacaron la relevancia de la mediación cultural en la integración de la comunidad inmigrante en la sociedad italiana y visitas a centros de educación formal y no formal.

MEDIACIÓN PENAL O PENITENCIARIA

El cometido del artículo de Medina (2018) es presentar una investigación cualitativa basada en la participación de adolescentes en procesos de mediación penal juvenil en la provincia de Granada, España. Los resultados se analizaron a través de categorías identificadas y extraídas del trabajo de campo desarrollado y avalado por la experiencia profesional en la intervención con adolescentes infractores y víctimas en el contexto andaluz. Los hallazgos ofrecen importantes aportes y contribuciones para mejorar los sistemas legislativo, judicial y profesional en la atención a la adolescencia en conflicto con la ley.

La indagación de Osuna (2022) sobre a escuela dentro de la prisión actúa como una estructura de mediación en las relaciones sociales entre las mujeres y otras personas. Nos habla de la función de la institución escolar

como se convierte en un lugar "civilizatorio" y en una fuente en la que las mujeres pueden aprender "valores" y normas de pertenencia social. La escuela en la prisión también funciona como un espacio en el que las mujeres pueden encontrar "segundas oportunidades" en la sociedad.

La escuela en la prisión es especialmente significativa en contextos considerados como marginales, ya que se convierte en un espacio en el que las mujeres pueden encontrar una salida de la prisión y la estigmatización que la acompaña y permite a las mujeres trascender la etiqueta de "delincuente" y les permite enfocarse en la educación y en la posibilidad de un futuro mejor.

Sin embargo, puede magnificar la estigmatización de la prisión en la vida de las mujeres, puede subrayar la etiqueta de "delincuente" en actividades que se realizan fuera de la prisión e influir en la forma en que las mujeres se perciben a sí mismas.

En consecuencia, la escuela dentro de la prisión actúa como una estructura de mediación en las relaciones sociales entre las mujeres y otras personas, y mitiga la estigmatización penitenciaria al permitirles trascender la etiqueta de "delincuente" y enfocarse en la educación y en la posibilidad de un futuro mejor. Sin embargo, la

educación en la prisión también puede magnificar la estigmatización de la prisión en la vida de las mujeres y la forma en que se perciben a sí mismas.

En los centros penitenciarios de España el módulo de respeto tiene la mediación como norma, esbozando el concepto de Respeto convirtiéndolo en el eje central de este programa, ya que se considera fundamental en el proceso de reeducación y reinserción de los internos. Los módulos de Respeto promueven la convivencia pacífica, el respeto mutuo, la empatía y la responsabilidad individual. Se basan en el trabajo en grupo, la comunicación efectiva, el desarrollo personal y la reflexión sobre las propias conductas.

La intención de estos módulos es fomentar valores positivos y habilidades sociales que

contribuyan a reducir la violencia y conflictos en los centros penitenciarios, así como a preparar a los internos para una reinserción efectiva en la sociedad. En definitiva, los módulos de Respeto y de Convivencia y Respeto representan un paso importante en la transformación del sistema penitenciario español hacia uno basado en la reeducación, la reinserción y el respeto a la dignidad de las personas privadas de libertad.

La mediación como norma en un módulo de respeto significa que se fomenta el diálogo y la resolución pacífica de conflictos entre los internos. La mediación promueve la escucha activa, el respeto mutuo y la búsqueda de soluciones consensuadas, evitando la violencia y el enfrentamiento. En un módulo de respeto, la mediación se convierte en una herramienta fundamental para mantener un ambiente seguro y armonioso, donde se promueve la convivencia pacífica y el respeto por los demás. Fomentando una cultura de respeto en el ámbito carcelario, promoviendo valores como la tolerancia, la empatía y la convivencia pacífica.

El Programa Marco de "Módulo de Respeto" incluye actividades educativas, terapéuticas y recreativas que buscan fortalecer la autoestima de los internos, mejorar sus habilidades sociales y promover la integración social una vez cumplan su condena. Además, se trabajan diferentes aspectos relacionados con el respeto, como la comunicación no violenta, la resolución pacífica de conflictos y el trabajo en equipo.

La implementación de este programa en diversos Centros Penitenciarios de España ha demostrado ser efectiva en la reducción de conflictos internos, en la mejora del clima de convivencia y en la promoción de valores positivos entre los internos. Además, ha contribuido a la reinserción social de los internos, facilitando su proceso de reintegración en la sociedad una vez recuperen su libertad.

En conclusión, el "Módulo de Respeto" se ha convertido en un símbolo de los valores que todos debemos aprender y practicar en nuestra vida diaria, tanto dentro como fuera de las instituciones penitenciarias. Su éxito radica

en que promueve una cultura de respeto mutuo, tolerancia y convivencia pacífica, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Ministerio del Interior. Secretaría General Técnica (2007).

MEDIACIÓN EN EL DEPORTE

El autor Coral (2021) nos ilumina en promover y difundir la utilización de la mediación y el arbitraje como herramientas de resolución de conflictos en el ámbito deportivo, tanto entre los deportistas, entrenadores y clubes, como entre los aficionados y los medios de comunicación. De esta manera, se podría evitar la judicialización de los conflictos y se estaría fomentando una cultura de diálogo y respeto en el deporte. En suma, el uso de la mediación y el arbitraje puede contribuir de manera significativa a la armonía y el bienestar de la comunidad deportiva.

Carbonell (2021) nos habla de la mediación deportiva es una herramienta cada vez más utilizada para resolver conflictos en el ámbito del deporte, se aplica en cualquier situación conflictiva que surja en el ámbito deportivo, ya sea en el ámbito amateur o profesional, en el deporte en sí mismo o en la administración del deporte. La mediación deportiva es una herramienta eficaz para la resolución de conflictos en el ámbito deportivo, ya que permite a las partes en conflicto llegar a un acuerdo y solucionar el problema de manera efectiva, en vez de recurrir a la vía judicial.

MEDIACIÓN LITERARIA

Paladines & Aliagas (2021), presenta la mediación literaria desde la videoreseña como un género discursivo que combina elementos de la tradicional reseña literaria con las posibilidades audiovisuales y comunicativas de YouTube. En este sentido, la videoreseña se caracteriza por ser un discurso multimodal, en el que se integran elementos verbales y visuales para construir significado. La videoreseña cumple un papel importante en la mediación literaria y su función comunicativa, ya que permite a los booktubers compartir su experiencia de lectura y recomendar libros a su audiencia reinterpretando la estructura de la reseña tradicional y la adaptándola a un

contexto comunicativo nuevo, consolidando una propuesta audiovisual de la reseña literaria que supone un nuevo contexto de mediación literaria en Internet.

Berries et al. (2022) investiga la interacción de profesores noveles con herramientas digitales para mediar la lectura literaria. La literatura del currículo chileno

está conformada en gran parte por clásicos y su enseñanza requiere de diversas estrategias. Los profesores noveles en su inserción a la escuela deben enseñar esta literatura y cumplir con una serie de requisitos que complejizan su mediación. El objetivo de esta investigación es analizar la recepción de un hipertexto didáctico digital en un grupo de seis profesores de Castellano en Santiago de Chile el año 2017 para conocer sus necesidades, percepciones y creencias sobre la mediación de esta literatura a través del uso digital en el aula de secundaria. El enfoque utilizado es cualitativo y se centró en el diseño sistemático de la teoría fundamentada. Los resultados de la investigación muestran que estos profesores noveles asumen las prácticas mediadoras de su institución y son aprensivos con el uso digital para enseñar la literatura. Además, su falta de experiencia en la práctica docente profundiza su carencia en la alfabetización digital didáctica. Se concluye que la relación de los profesores con la literatura y sus percepciones para enseñarla afectan la mediación e interacción con hipertextos digitales. Por lo tanto, la identidad lectora y el hipertexto digital multimodal deben ser considerados dentro de la formación inicial de los profesores.

Veliz et al. (2022) exponen en su artículo examinar la mediación literaria en contextos adversos y espacios no convencionales por parte de mediadoras de lectura en México y Chile. Destacan diversas experiencias de mediación literaria en contextos difíciles como prisiones, hospitales, comunidades marginadas y en crisis, entre otros. En todos estos casos, se pone de manifiesto cómo la mediación literaria puede ser una herramienta efectiva para el cuidado de las personas. Las autoras establecen una conexión entre la mediación

literaria y las cuatro categorías de la ética del cuidado: la atención, la responsabilidad, la sensibilidad y la capacidad de respuesta.

Recalca la importancia de la mediación literaria como una práctica que se centra en la escucha, la empatía y la comprensión de la situación de la persona que se está acompañando. La mediación literaria se enfoca en la persona, en sus necesidades, en sus intereses y en sus emociones, y se adapta de manera flexible a la situación y al contexto en el que se desarrolla la actividad.

Se acentúa la capacidad de la mediación literaria para generar espacios de diálogo, de intercambio de experiencias y de construcción de lazos de confianza y de afecto, en los que se puede explorar la creatividad, la imaginación y la expresión de la persona, y en los que se pueden abordar de manera reflexiva y crítica temas de la vida cotidiana, de la sociedad y de la cultura.

MEDIACIÓN COMUNICATIVA

La mediación en la comunicación es un proceso en el cual un mediador ayuda a las partes en conflicto a restablecer la comunicación, facilitando el diálogo y la resolución de problemas. Este proceso busca mejorar la comunicación entre las partes, favoreciendo la comprensión mutua y buscando una solución pacífica y satisfactoria para todos los involucrados. En el ámbito de los servicios socioculturales y a la comunidad, la mediación en la comunicación se utiliza para resolver conflictos familiares, laborales, comunitarios, entre otros.

Los mediadores son profesionales especializados en técnicas de comunicación y resolución de conflictos, que actúan de forma imparcial y neutral para facilitar la comunicación entre las partes en conflicto. Recapitulando la mediación en la comunicación es un proceso que busca restablecer la comunicación entre las partes en conflicto, facilitando el diálogo y la resolución de problemas de manera pacífica y satisfactoria para todos los involucrados.

Solares et al. (2021) realizan el estudio exploratorio para evaluar la incorporación de la figura del Técnico y Técnica Superior en mediación comunicativa en los centros educativos para mejorar la inclusión y equidad en la educación de los alumnos con trastorno del espectro autista. Se propone una metodología innovadora, que utiliza la Lengua de Signos Española como herramienta de comunicación inclusiva para el alumnado con trastorno del espectro autista.

MEDIACIÓN CIVIL

Argelich (2019) examina la mediación civil en aquellos conflictos en los que intervienen son múltiples sujetos o en los que la normativa establece una especial protección, como; los conflictos de consumo, las disputas del ámbito comunitario y asociativo, los procedimientos de ejecución hipotecaria, la propiedad horizontal y los conflictos en el ámbito escolar son ejemplos de conflictos en los que la mediación puede desempeñar un papel importante para la resolución pacífica de los mismos.

La Ley 7/2017 del 2 de noviembre, incorporó la mediación como una vía de resolución de estos conflictos, lo que implica que tanto los consumidores como las empresas pueden acudir a la mediación para resolver sus disputas. Esto es especialmente relevante en casos en los que se requiere la intervención de diferentes partes, como en disputas relacionadas con productos o servicios defectuosos.

MEDIACIÓN DE TEXTOS MULTIMODALES

Nadal (2020) presenta una propuesta didáctica para la enseñanza de lenguas extranjeras y la formación de traductores en la educación terciaria. Se basa en la

utilización de textos multimodales y en la activación de procesos pragmáticos de comprensión para fomentar el procesamiento inferencial en los estudiantes.

Según el autor, los estudiantes de traducción suelen presentar un déficit en el procesamiento inferencial, lo que se refleja en la re-expresión en la lengua meta. Por ello, la

propuesta se enfoca en actividades de mediación de textos multimodales, en las que se promueve la activación de procesos pragmáticos de comprensión.

Para validar la propuesta, se llevó a cabo una encuesta entre una muestra de 72 alumnos, la cual evidenció una amplia aceptación en el aula. Los estudiantes destacaron la utilidad de la propuesta en el trabajo por objetivos y en el desarrollo progresivo de la competencia traductora.

La propuesta didáctica presentada en el artículo se enfoca en la utilización de textos multimodales y la activación de procesos pragmáticos de comprensión en la enseñanza de lenguas extranjeras y la formación de traductores en la educación terciaria. La validación de la propuesta a través de la encuesta muestra la utilidad de la misma en el trabajo por objetivos y en la mejora de la competencia traductora de los estudiantes.

Gutiérrez (2019) destaca como los textos multimodales permiten a los estudiantes trabajar de manera colaborativa, fomentando la participación activa y la construcción de conocimiento de manera colectiva. Asimismo, se evidencia que el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el aula facilita la creación y el acceso a diferentes tipos de textos multimodales, lo que promueve la inclusión y diversidad en el proceso educativo. En cuanto a las prácticas educativas, se observa que el trabajo con textos multimodales plantea un desafío para los docentes, quienes deben adoptar estrategias pedagógicas innovadoras que fomenten la creatividad y la participación activa de los estudiantes. En este sentido, se resalta la importancia de incorporar en el currículo escolar el estudio de los textos multimodales como una forma de potenciar las competencias comunicativas, digitales y creativas de los estudiantes.

La revisión de literatura realizada revela que los textos multimodales son una herramienta poderosa para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo la interacción, la creatividad y la construcción de conocimiento de manera colaborativa entre los

estudiantes. Su integración en el entorno educativo representa un cambio paradigmático que abre nuevas posibilidades para el desarrollo de competencias comunicativas y el empoderamiento de los estudiantes en la sociedad actual.

MEDIACIÓN DIGITAL

Baraibar (2021) en su artículo nos ilustra sobre la mediación digital y las Humanidades Digitales, las cuales se han convertido en herramientas clave para la gestión del patrimonio de la memoria histórica en Navarra y en otros lugares del mundo. La digitalización de archivos históricos y la creación de plataformas virtuales permiten el acceso a información y documentos que antes eran de difícil acceso, permitiendo de esta forma la recuperación de la memoria histórica y la difusión de la misma.

En Navarra, la represión política y la violencia del franquismo durante la Guerra Civil y la posguerra han dejado una huella profunda en la sociedad, y la recuperación de la memoria histórica es de gran importancia para la reconciliación y la justicia. La digitalización de archivos y la creación de sitios web y aplicaciones móviles que permiten la consulta y la difusión de la información histórica son herramientas clave para la consecución de estos objetivos

La mediación digital es una herramienta poderosa que nos permite resolver conflictos en el entorno virtual de trabajo de manera efectiva y constructiva. Al dominar las habilidades de comunicación, escucha activa y negociación, y aprovechar las ventajas de las herramientas tecnológicas, podemos convertir los desafíos en oportunidades de crecimiento y colaboración. Con una actitud positiva, empatía y capacidad de adaptación. Impulso _06. Formación y futuro (2024).

MEDIACIÓN EN EL PERIODISMO LITERARIO

Gómez-Escobilla (2022) ha realizado un análisis de contenido de las noticias, reportajes, entrevistas y reseñas publicados en una muestra de medios de comunicación españoles e hispanoamericanos entre los años 2003

y 2017. Se han seleccionado los textos que, de alguna forma, hacen referencia a la figura de Roberto Bolaño, y se ha analizado el tratamiento que se le ha dado en cada uno de ellos.

Entre las principales conclusiones de este estudio, se puede destacar que Roberto Bolaño ha sido objeto de una amplia cobertura mediática, especialmente a partir de su muerte en 2003. Se ha observado que la mediación periodística en torno a Bolaño ha estado marcada por la presencia de ciertos temas recurrentes, como la valoración de su obra, la influencia de la literatura de la generación del 98, la relación de Bolaño con la ciudad de Barcelona, o la polémica en torno a la autenticidad de sus diarios.

Por todo ello, es fundamental que la literatura y los escritores ocupen un lugar destacado en la cultura y en la sociedad. Debemos valorar y apoyar la labor de los escritores y de la industria editorial, y fomentar la lectura y la reflexión crítica sobre la

literatura y la cultura en general. La literatura y la escritura son, en definitiva, una parte esencial de nuestra identidad y de nuestra historia, y es responsabilidad de todos preservar y enriquecer este patrimonio cultural.

Vázquez et al. (2023) nos iluminan sobre la mediación en el periodismo literario, también conocido como periodismo narrativo o periodismo de autor, se caracteriza por combinar la objetividad informativa con la subjetividad del autor, quien utiliza recursos propios de la literatura para contar historias reales. Esta modalidad periodística ha ganado relevancia en los últimos años, especialmente en medios digitales, donde la narrativa y la construcción de historias se han convertido en un elemento clave para captar la atención de los lectores. Ante esta realidad, las mediaciones en las ciencias de la comunicación se presentan como un enfoque pertinente para estudiar el periodismo literario. Las mediaciones permiten analizar de manera integradora los procesos comunicativos, considerando aspectos sociales, culturales, políticos y económicos que influyen en la producción y recepción de los mensajes mediáticos.

En este sentido, el enfoque de las mediaciones propuesto por Martín Serrano resulta especialmente útil para comprender la complejidad del periodismo literario. Este enfoque se basa en la idea de que los medios de comunicación son mediadores entre la realidad social y los individuos, y que sus contenidos reflejan no solo la realidad objetiva, sino también las representaciones, valores y conflictos de una sociedad en un momento dado. Desde esta perspectiva, el estudio del periodismo literario a través de las mediaciones nos permite analizar cómo se construyen las historias periodísticas, qué temas se abordan, qué valores se transmiten y cómo inciden en la construcción de la realidad social. Asimismo, nos permite comprender la relación entre el periodismo literario y los cambios culturales e institucionales de una sociedad, así como su papel en la construcción de identidades y en la configuración de la opinión pública.

Por lo tanto, el enfoque de las mediaciones en las ciencias de la comunicación se presenta como un marco teórico-metodológico relevante para el estudio del periodismo literario. Este enfoque nos permite analizar de manera integral esta modalidad periodística, considerando su complejidad y su papel en la sociedad contemporánea. El estudio del periodismo literario desde las mediaciones nos permite profundizar en su comprensión y en su impacto en la construcción de la realidad social.

MEDIACIÓN INSTITUCIONAL

La mediación institucional ofrece una serie de ventajas, como la garantía de imparcialidad y profesionalidad, la administración eficiente del procedimiento, la estructuración de un marco normativo claro y la posibilidad de acceder a un amplio

abanico de mediadores especializados. Sin embargo, también es importante tener en cuenta que las partes pueden optar por la flexibilidad y autonomía que proporciona la mediación ad hoc, adaptando el procedimiento a sus circunstancias particulares.

En cualquier caso, la elección entre mediación institucional o ad hoc dependerá de las

necesidades y preferencias de las partes en cada caso concreto. Lo importante es que ambas opciones ofrecen herramientas efectivas para la resolución de conflictos de manera amistosa y eficaz. Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (2022).

Rodríguez - Malebram & Mohammadi (2022) indaga en la importancia de la mediación institucional ya que las productoras locales tienen una gran capacidad para producir contenidos propios y relevantes para la comunidad, que se centran en eventos locales, cultura, deportes, noticias, entre otros. Además, la televisión local puede promover la participación ciudadana, involucrando a la comunidad en la producción de contenidos y en la toma de decisiones.

Pero, las televisiones locales se enfrentan a amenazas, como la falta de financiamiento, la competencia con los medios de comunicación nacionales, la falta de recursos técnicos y la falta de reconocimiento y apoyo de las autoridades y la sociedad en general. Es fundamental que las instituciones y la comunidad reconozcan la importancia de la televisión local y la apoyen, mediante la mediación institucional para que puedan seguir promoviendo la identidad, la participación y la democracia en los territorios locales.

MEDIACIÓN INTRALINGÜÍSTICO-CULTURAL

Fernández de Casadevante (2021) en su artículo plantea la importancia de la mediación intralingüístico-cultural para la inclusión educativa de los migrantes, especialmente menores de edad, para garantizar que tengan acceso a la educación y que puedan participar en la sociedad en igualdad de condiciones. El Centro de Formación Padre Piquer es un ejemplo de un programa que está haciendo una gran diferencia en la vida de los migrantes, y que podría ayudar a otros centros a desarrollar soluciones adaptadas a la realidad pluricultural de la sociedad actual. La inclusión educativa es un derecho básico que debemos proteger y promover, y es necesario que trabajemos juntos para garantizar que

todos los niños y jóvenes tengan acceso a la educación.

Mendizabal de la Cruz (2022) nos refleja la importancia de definir el concepto de mediación en el ámbito de la enseñanza de segundas lenguas. La mediación se

entiende como la capacidad de un individuo para actuar como intermediario entre dos partes que no comparten un mismo idioma o una misma cultura. En este proceso, el mediador utiliza sus habilidades lingüísticas y culturales para facilitar la comunicación y el entendimiento entre las partes involucradas.

Es fundamental diferenciar entre mediar y traducir, ya que, aunque ambos implican la transferencia de información de un idioma a otro, la mediación va más allá de la mera traducción. La mediación implica la interpretación de mensajes en contextos comunicativos específicos, teniendo en cuenta las diferencias culturales y socio-pragmáticas que pueden afectar la comunicación.

Por otro lado, es importante distinguir entre mediación lingüística y cultural. Mientras que la mediación lingüística se centra en la transferencia de mensajes entre dos idiomas diferentes, la mediación cultural se enfoca en la interpretación y comprensión de los aspectos culturales que influyen en la comunicación, como las normas sociales, las actitudes y los valores de cada cultura.

En cuanto a las estrategias de mediación en el proceso de enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas, es fundamental que los estudiantes desarrollen habilidades mediadoras para poder comunicarse eficazmente en situaciones interculturales. Estas estrategias incluyen la capacidad para interpretar y traducir mensajes, para adaptar el discurso a diferentes contextos y audiencias, y para resolver conflictos de comunicación de manera eficaz.

Por último, es necesario ampliar el concepto de competencia comunicativa para incluir las habilidades mediadoras en el aprendizaje de segundas lenguas. Esto implica no solo dominar la gramática y el vocabulario, sino también ser capaz de mediar entre culturas y

contextos comunicativos diversos. Además, es importante implementar propuestas didácticas que fomenten el desarrollo de estas habilidades en los estudiantes de español como lengua extranjera.

En conclusión, la mediación es una competencia fundamental en el aprendizaje de segundas lenguas, que va más allá de la traducción y se centra en la interpretación y adaptación de mensajes en contextos interculturales. Es necesario incluir estrategias de mediación en el proceso de enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras y ampliar el concepto de competencia comunicativa para abordar de manera más completa la enseñanza de segundas lenguas.

MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA

El Jouhri et al. (2022) investigaron la mediación interlingüística con el fin de identificar soluciones orientadas a fortalecer la habilidad mediadora de los niños, promover la comunicación intercultural, aumentar la formación y conciencia de los profesionales sobre la mediación interlingüística y generar espacios de encuentro y participación activa de la familia en la educación de los hijos. Tanto así que la mediación interlingüística infantojuvenil se presenta como una estrategia efectiva para fomentar la inclusión y la participación activa de los niños y sus familias en la sociedad y la educación, siempre y cuando se aborden y resuelvan las dificultades y se implementen soluciones efectivas y sostenibles.

Sanz Esteve (2020) expone lo que la mediación lingüística implica no solo la traducción literal de palabras, sino también la interpretación de significados y contextos culturales. El mediador lingüístico debe poseer un amplio conocimiento de ambos idiomas, así como habilidades comunicativas y culturales para facilitar la comunicación entre las partes. En un contexto educativo, las actividades de mediación lingüística pueden incluir la traducción de textos, la interpretación de conversaciones orales, la explicación de conceptos culturalmente específicos, entre otras. Estas actividades no solo ayudan a los estudiantes a comprender mejor el idioma extranjero,

sino también a enriquecer su comprensión intercultural. En resumen, la mediación lingüística es una herramienta fundamental en la comunicación intercultural, permitiendo el entendimiento entre individuos de diferentes lenguas y culturas. Es importante fomentar su práctica y valorar la figura del mediador lingüístico como un facilitador del diálogo y la comprensión en nuestra sociedad multicultural y plurilingüe.

MEDIACIÓN MORAL INCIDENTAL

López & López (2019) recomiendan a los educadores y autoridades escolares prestar atención a los materiales didácticos que se utilizan en las instituciones educativas, así como al comportamiento y discurso de los docentes, para asegurarse de que estén mediando valores morales positivos y no contrarios a los derechos humanos y la dignidad humana. Sugieren que se promueva la formación y sensibilización de los docentes para que se conviertan en agentes mediadores efectivos de valores morales positivos y que se fomente la reflexión y diálogo crítico en los estudiantes en torno a los valores y actitudes que se les están mediando en la institución educativa. La mediación moral incidental en la educación puede ser una herramienta poderosa para el desarrollo moral y ético de los estudiantes y, por tanto, debe ser promovida y estudiada de manera rigurosa en el ámbito de la educación formal y en la investigación educativa en general.

López & López (2023) realizan el estudio en la mediación moral en la educación superior en el se identificaron diferentes herramientas y estrategias utilizadas por los docentes para promover la reflexión ética y moral en los estudiantes, como el debate abierto, el estudio de casos, la reflexión personal y la discusión en grupo. Estos hallazgos sugieren que la mediación moral en la educación superior es una práctica común y que los docentes desempeñan un papel crucial en este proceso. Asimismo, los resultados apuntan a la importancia de promover la reflexión ética y moral en los estudiantes para fomentar su desarrollo como personas íntegras y responsables. Este

estudio proporciona evidencia de la existencia de vectores y herramientas para la mediación moral en la educación superior, y destaca la importancia de continuar investigando en este campo para mejorar las prácticas educativas y promover una cultura de valores y ética en las instituciones de educación superior.

MEDIACIÓN ORAL

Martí (2022) plantea la mediación oral como una herramienta importante en la enseñanza del español como lengua extranjera, ya que promueve la comunicación efectiva entre los estudiantes. En el artículo, se realiza una investigación sobre la aparición de la mediación oral, la mediación escrita y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los manuales más reconocidos en el ámbito de la enseñanza de español como lengua extranjera. El objetivo es identificar cómo se abordan estos aspectos en los materiales didácticos y proponer el diseño de actividades basadas en los ODS, teniendo en cuenta los diferentes tipos de mediación oral.

La mediación oral se refiere a la capacidad de los estudiantes para actuar como intermediarios en situaciones de comunicación oral, facilitando la interacción entre los hablantes. Esta habilidad es fundamental en la comunicación intercultural y en la resolución de conflictos.

Los ODS, por su parte, son una serie de objetivos de desarrollo sostenible establecidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que abordan problemáticas globales como la pobreza, la igualdad de género, la educación de calidad, la energía limpia, entre otros. Estos objetivos tienen un impacto directo en la sociedad y la enseñanza de español como lengua extranjera puede ser una plataforma para la concienciación y la acción en relación a estos temas, mediante el diseño de actividades de mediación oral basadas en los ODS puede ser una forma de abordar de manera integrada la comunicación, la multiculturalidad, el multilingüismo y la multimodalidad en el aula de español como lengua extranjera. En dichas actividades pueden incluir

debates, simulaciones de situaciones reales, entrevistas, presentaciones orales, entre otros.

Concretando es importante tener en cuenta la finalidad de la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de español como lengua extranjera. La mediación oral, la mediación escrita y los ODS pueden ser aspectos clave a considerar en los materiales didácticos y en el diseño de actividades, con el objetivo de promover la comunicación efectiva y la concienciación sobre problemáticas globales.

MEDIACIÓN PARENTAL E INTERNET

Condeza et al. (2019) revelan en su estudio, que la mayoría de los padres encuestados tienen preocupaciones y dudas sobre el uso que hacen sus hijos de los medios. Muchos admiten que no se sienten preparados para enfrentar este desafío, ya que ellos mismos no crecieron en un entorno digital. Además, se destaca que los niños utilizan múltiples pantallas para acceder a los medios, lo que complica aún más la tarea de los padres.

En cuanto a las prácticas de mediación, se encontró que los padres tienden a ser más restrictivos en el uso de los medios, limitando el tiempo que los niños pueden pasar frente a las pantallas. Sin embargo, también se observa que muchos padres no están al tanto de las actividades que sus hijos realizan en línea, lo que evidencia una falta de supervisión. Además, se encontró que los padres tienden a confiar en la autorregulación de los niños, sin proporcionarles la orientación y los recursos necesarios para que tomen decisiones informadas.

Concluye que los padres necesitan ser alfabetizados en transmedia, es decir, que adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para guiar a sus hijos en el uso de los medios en la sociedad de la información y en la sociedad red. Esto implica que los padres deben comprender los diferentes medios y plataformas, así como los riesgos y beneficios que conllevan, para poder brindar a sus hijos la orientación necesaria. Además, se destaca la importancia de establecer una comunicación abierta y de confianza con los hijos, para

que los padres puedan conocer y comprender las actividades que realizan en línea.

En síntesis, este estudio resalta la necesidad de la alfabetización transmedia de los padres en Chile, para que puedan enfrentar de manera adecuada el desafío de guiar a sus hijos en el uso de los medios en un contexto multi-pantalla. Es importante que los padres reciban apoyo y recursos para desarrollar estas habilidades, ya que su papel es fundamental en la educación digital de los niños.

Wright et al. (2021) mediante este estudio examinaron la relación entre la mediación parental en el uso de Internet y las estrategias de afrontamiento de los adolescentes frente al ciberodio. Se encontró que la mediación parental instructiva se relacionaba positivamente con el uso de estrategias de afrontamiento centradas en el problema, mientras que la mediación parental restrictiva se relacionaba negativamente con la capacidad de los adolescentes para afrontar adecuadamente el ciberodio. Además, se detectó que el apoyo familiar moderaba estas relaciones, fortaleciendo la relación entre la mediación instructiva y el afrontamiento, y debilitando la relación entre la mediación restrictiva y el afrontamiento del ciberodio. Estos hallazgos resaltan la importancia de proporcionar información a los padres sobre la mediación parental y la necesidad de que las familias fomenten la habilidad de los adolescentes para afrontar el ciberodio de manera adecuada.

Moreno et al. (2022) con esta revisión narrativa, se señala la importancia de que los padres adquieran conocimientos sobre las TIC y su uso responsable, así como la necesidad de promover la comunicación y el diálogo entre padres e hijos sobre el uso de Internet. Un apartado relevante en esta revisión es el papel de los padres en el uso de Internet por parte de los niños y adolescentes, destacando la importancia de establecer normas y límites claros, así como de supervisar y controlar el acceso de los niños a Internet, y la importancia de fomentar el uso seguro de Internet y de promover la educación digital.

Respecto a otras mediaciones y el autocontrol en el uso de Internet, se sugiere la

importancia de fomentar el desarrollo de habilidades de autorregulación de los niños y adolescentes en el uso de las TIC, así como de promover el uso de herramientas de control parental y de filtros de contenido.

Por último, se hace énfasis en la importancia de las prácticas parentales más allá del uso de las TIC, como el fomento de la autonomía de los niños y adolescentes, el establecimiento de normas de convivencia y de valores de respeto y de responsabilidad, así como de promover el uso de la tecnología de forma equilibrada y de fomentar la participación de los niños y adolescentes en actividades de la vida real.

En relación a lo antes expuesto, el análisis de las investigaciones de los últimos diez años sobre la mediación de los padres en el uso de las TIC por parte de los niños y adolescentes, dejan de manifiesto la necesidad de promover la mediación y docente en el uso de las TIC.

MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

Sandoval et al. (2020) explica la función que el teatro ha demostrado como estrategia efectiva para el desarrollo de habilidades sociales en personas con trastorno espectro autista (en adelante TEA). Demuestran que el teatro es una estrategia de mediación pedagógica efectiva para el desarrollo de habilidades sociales en personas con TEA. A través de un proceso de formación actoral, se ha logrado mejorar la expresión de emociones, la comunicación, el autocontrol y el trabajo en equipo de los participantes. A pesar de los desafíos, el proyecto ha generado conocimiento y ha creado oportunidades para los participantes en el ámbito recreativo, laboral y personal.

Herrera & Frausto (2021), buscaban determinar si la implementación de la mediación pedagógica puede contribuir a la disminución de la violencia escolar en el aula y mejorar el ambiente escolar en general. Se busca evaluar si la mediación puede promover la resolución pacífica de conflictos y fomentar la convivencia y la comunicación efectiva entre los estudiantes.

Se realizó un estudio en la Institución Educativa Marco Antonio Franco Rodríguez, en el cual se recopilarán datos a través de la observación de la dinámica en el aula, la recopilación de testimonios de los estudiantes y la realización de encuestas y entrevistas a los docentes y a los estudiantes.

Los resultados de la investigación determinaron la efectividad de la mediación pedagógica en la reducción de la violencia escolar y la mejora del clima en el aula. Estos resultados servirán de base para la implementación de programas de mediación en la institución educativa y en otras instituciones similares.

La finalidad de la investigación se enfoca en determinar si la mediación pedagógica puede ser una estrategia efectiva para disminuir la violencia escolar y mejorar el ambiente escolar en el aula de estudiantes de quinto grado de primaria en la Institución Educativa Marco Antonio Franco Rodríguez en Villavicencio, Meta.

Sandoval - Obando et al. (2020), desde una perspectiva crítica del enfoque educativo buscan romper con la tradicionalidad de la escuela y promover un ambiente más inclusivo, creativo y enriquecedor para los estudiantes. Se resaltan atender los aspectos socioemocionales, culturales, históricos y políticos del aprendizaje, reconociendo que el desarrollo humano va más allá de la adquisición de conocimientos académicos.

Suscitan la creatividad como un componente fundamental en el desarrollo emocional y cognitivo de los individuos. Destaca su conexión con el aprendizaje y se argumenta que su promoción en el ámbito educativo puede potenciar el desarrollo

integral de los estudiantes. Mediante pautas de comportamiento y criterios pedagógicos basados en las Experiencias de Aprendizaje Mediado, los cuales buscan fomentar la creatividad en el aula. Centrándose en incentivar la participación activa de los estudiantes, la exploración de ideas y la capacidad de reflexión y análisis.

Proponen la necesidad de una transformación educativa que vaya más allá del

aprendizaje incidental y promueva un enfoque intencional de la educación. Se formula una pedagogía de la pregunta, la cual estimule la curiosidad y la capacidad de descubrir el mundo de manera autónoma y crítica.

Este enfoque pedagógico busca romper con los modelos tradicionales de la escuela y promover un ambiente de aprendizaje más enriquecedor y creativo, que atienda de manera integral los aspectos de la formación de los estudiantes. Abordan la creatividad como un componente relevante y se plantea la necesidad de una transformación educativa que promueva un aprendizaje intencional y autónomo.

Silva et al. (2020), aplicaron un cuestionario a los estudiantes universitarios para obtener información cuantitativa sobre las mediaciones pedagógicas que ocurren en los contextos familiares en relación con la televisión, internet y las redes sociales. Así como, un diario de campo de observación para recopilar datos cualitativos sobre las interacciones familiares en relación con estos medios.

Los resultados obtenidos de la investigación mostraron que existía un tipo de mediación familiar en relación con los contenidos televisivos. Sin embargo, no se encontró evidencia de que las familias estén mediando los contenidos que circulan en internet. Esto plantea la necesidad de desarrollar estrategias de comunicación familiar que permitan que los padres, cuidadores o acompañantes tengan un mayor control sobre los contenidos que los jóvenes consumen en línea. Es importante tener en cuenta las etapas de desarrollo individual y familiar para diseñar estas estrategias de manera efectiva.

Recapitulando, esta investigación se centró en describir los resultados de las mediaciones pedagógicas que ocurren en los contextos familiares en relación con los medios de comunicación. Los hallazgos sugieren la necesidad de desarrollar estrategias de comunicación familiar que promuevan una mayor mediación de los padres en los contenidos en línea consumidos por los jóvenes.

MEDIACIÓN PSICOSOCIAL- MEDIACIÓN PSICOLÓGICA

Oris & Reyes (2022), sugieren la implementación de programas de mediación psicosocial en las unidades de hemodiálisis, con el fin de mejorar la calidad de vida de

los usuarios y cuidadores formales, así como fortalecer las relaciones interpersonales en este contexto de cuidado de la salud. Es de relevante destacar la importancia de la formación y capacitación de los profesionales de la salud en habilidades de mediación, para que puedan desempeñar de manera efectiva esta función de apoyo y facilitación de la resolución de conflictos.

Se recomienda la implementación de programas de capacitación en mediación psicosocial tanto para usuarios como para cuidadores formales con el fin de fomentar una cultura de diálogo y entendimiento mutuo. De esta manera, se espera que se puedan mejorar las relaciones interpersonales y reducir el impacto de la enfermedad renal crónica en la vida de los pacientes y de sus cuidadores.

La realidad social es que la enfermedad renal crónica en hemodiálisis no solo afecta a los pacientes, sino también a los cuidadores formales e informales, generando conflictos interpersonales que pueden ser abordados de manera efectiva a través de la mediación psicosocial. Esta estrategia de resolución de conflictos puede potenciar las habilidades de los individuos involucrados, fortalecer las relaciones interpersonales y mejorar la calidad de vida de todos los implicados.

Santos – Morocho (2017) plantea la Psicología Clínica como disciplina que se encarga de la evaluación, diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud mental a través de técnicas psicoterapéuticas. En el contexto de la mediación de conflictos, el Psicólogo Clínico juega un papel crucial, ya que mediante su formación y experiencia puede identificar los problemas subyacentes que están causando la discordia entre las partes involucradas. La mediación de conflictos implica un proceso de negociación en el que se busca encontrar una solución que sea satisfactoria para ambas partes. En este sentido, el

Psicólogo Clínico puede utilizar técnicas de solución de problemas para ayudar a las partes a identificar sus necesidades y propiciar un ambiente de diálogo y comprensión mutua.

Tanto así que, la Psicología Clínica es capaz de abordar los conflictos civiles desde una perspectiva biopsicosocial, teniendo en cuenta no solo los aspectos psicológicos de las personas involucradas, sino también sus circunstancias sociales, culturales y biológicas. De esta manera, se puede ofrecer un tratamiento integral que promueva el bienestar de las personas implicadas.

En la mediación de conflictos, el Psicólogo Clínico puede utilizar diferentes enfoques psicoterapéuticos, como la terapia cognitivo-conductual, la terapia breve o la terapia sistémica, en función de las necesidades de las partes involucradas y de la naturaleza del conflicto. Estas técnicas pueden ayudar a las personas a gestionar sus

emociones, mejorar sus habilidades de comunicación y encontrar soluciones alternativas a sus problemas.

Concretando, la Psicología Clínica juega un papel fundamental en la mediación de conflictos, ya que aporta herramientas terapéuticas que pueden ayudar a las partes a resolver sus discrepancias de manera efectiva y a restablecer el equilibrio mental de las personas implicadas. De esta manera, se contribuye al bienestar biopsicosocial de los individuos y se fomenta una convivencia pacífica y armoniosa.

MEDIACIÓN RELIGIOSA

Muntayola & Fernández (2019) ponen sobre la mesa el concepto mediación religiosa que se lleva a cabo a través de la intermediación de individuos y grupos que ejercen un papel de facilitadores y mediadores entre las comunidades religiosas y la sociedad de acogida. Estos intermediarios religiosos son personas con capital cultural y social significativo, que les permite actuar como puentes y facilitar la comunicación y el entendimiento entre las

comunidades religiosas y la sociedad en general.

En el caso de la comunidad musulmana pakistaní, por ejemplo, encontramos que los intermediarios religiosos son principalmente imanes y líderes comunitarios que tienen un profundo conocimiento de la religión y la cultura pakistaní, así como de la sociedad y la cultura catalana. Estos intermediarios son capaces de interpretar y traducir la religión y la cultura de la comunidad musulmana pakistaní de manera que sea comprensible y aceptable para la sociedad de acogida.

En la comunidad sikh, los intermediarios religiosos son principalmente miembros de la comunidad que actúan como embajadores de la religión y la cultura sikh. Estos intermediarios son personas respetadas y reconocidas dentro de la comunidad y la sociedad de acogida, y son capaces de establecer y mantener lazos de confianza y de comunicación entre la comunidad y la sociedad de acogida.

En la comunidad filipina católica, los intermediarios religiosos son principalmente sacerdotes y laicos que son responsables de la organización y la coordinación de la comunidad y de la relación con la sociedad de acogida. Estos intermediarios son personas con un profundo conocimiento de la religión y la cultura filipina y de la sociedad y la cultura catalana, y son capaces de proporcionar orientación espiritual y apoyo a la comunidad filipina católica, así como de promover y facilitar su integración en la sociedad de acogida.

En todos estos casos, la sociabilidad y el sentido del lugar son elementos clave en la mediación religiosa. La mediación religiosa se lleva a cabo en contextos urbanos

específicos, en los que la presencia de comunidades religiosas diversas y la interacción entre diferentes grupos religiosos y la sociedad de acogida son parte integral de la vida cotidiana. El sentido del lugar y la sociabilidad son elementos que facilitan y fortalecen la mediación religiosa, ya que permiten a los intermediarios religiosos establecer y mantener lazos de confianza y de comunicación con la comunidad y la sociedad de acogida.

En relación la mediación religiosa en contextos urbanos como Barcelona se basa en la preeminencia del capital cultural y social de los intermediarios religiosos. La sociabilidad y el sentido del lugar son elementos indispensables en la mediación religiosa, ya que facilitan la comunicación y el entendimiento entre las comunidades religiosas y la sociedad de acogida. Estos elementos permiten a los intermediarios religiosos actuar como puentes y facilitadores de la integración y la convivencia entre las diferentes comunidades religiosas y la sociedad en general.

Parody (2021) nos ilustra sobre la mediación religiosa lo que implica la intervención de líderes religiosos o personas con conocimientos en el ámbito espiritual para resolver conflictos que tengan una base religiosa o de valores morales. Este tipo de mediación puede ayudar a abordar de manera efectiva disputas que surjan en el ámbito de lo religioso, ya sea entre diferentes grupos religiosos o dentro de una misma comunidad religiosa. Uno de los aspectos más importantes de la mediación religiosa es la capacidad de estas personas para entender y respetar las creencias y valores de las partes involucradas en el conflicto. Esto crea un ambiente de confianza y apertura que facilita la comunicación y la búsqueda de soluciones mutuamente aceptables.

La mediación religiosa puede ser especialmente útil en contextos donde la religión juega un papel central en la vida de las personas, como en comunidades muy religiosas o en conflictos interétnicos con una base religiosa. En estos casos, la mediación religiosa puede contribuir a la reconciliación y a la construcción de puentes entre diferentes grupos.

Puntualizando, la mediación religiosa es una herramienta valiosa para abordar conflictos en el ámbito espiritual y promover la convivencia pacífica en sociedades cada vez más diversas y plurales. Es importante seguir explorando y desarrollando esta forma de mediación para contribuir a la construcción de una sociedad más dialogante y respetuosa de la diversidad.

MEDIACIÓN RESTAURATIVA

Ramírez (2019), nos plantea la mediación restaurativa desde un enfoque de resolución de conflictos que se centra en la reparación y reconciliación de las partes involucradas. Basada en el diálogo y la participación activa de las partes afectadas, y busca restaurar las relaciones dañadas y promover la responsabilidad y la empatía.

La mediación restaurativa puede desempeñar un papel importante en la reconstrucción de las estructuras sociales y en la promoción de la solidaridad y la reconciliación. Al ofrecer a las partes la oportunidad de participar de manera activa y de encontrar soluciones de manera colaborativa y abordar los conflictos de una manera más integral y a promover la justicia y la reconciliación de la sociedad en su conjunto.

Aunque no sustituyen los procesos judiciales, la mediación restaurativa puede ser una opción deseable en políticas públicas para abordar los conflictos de manera más integral y promover la solidaridad y la reconstrucción de las relaciones sociales.

Caaveiro (2021) pone el foco en la excesiva judicialización de los procesos judiciales y la inmensa carga en los procesos judiciales. Ante esta realidad, es necesario replantear el modelo de justicia actual, centrándose en el ciudadano y en la resolución de conflictos de una manera más efectiva y humana. Es fundamental promover una justicia restaurativa, que se enfoque en reparar el daño causado y en restaurar las relaciones entre las partes involucradas. Este enfoque busca empoderar a las víctimas, darles voz y participación activa en el proceso de resolución de conflictos, y también busca que los infractores asuman su responsabilidad, se sensibilicen con las consecuencias de sus actos y se comprometan a realizar acciones de reparación.

La justicia restaurativa se basa en principios como la empatía, la colaboración, la participación y el diálogo, y busca fomentar la resolución pacífica de conflictos antes que recurrir a la vía judicial tradicional. Este enfoque es especialmente relevante en delitos de baja

intensidad, donde la prisión no es la solución más adecuada, ya que puede generar más problemas que soluciones.

Asimismo, es importante promover una justicia accesible, que garantice la igualdad de acceso a la justicia para todos los ciudadanos, independientemente de su condición socio-económica. Es necesario simplificar los procedimientos judiciales, utilizar medios alternativos de resolución de conflictos y fomentar la mediación como herramienta para resolver disputas de manera rápida y eficaz. También es importante promover la educación en derechos y en valores democráticos desde edades tempranas, para prevenir conflictos y promover una cultura de paz y de respeto mutuo en la sociedad.

En definitiva, un nuevo modelo de justicia al servicio del ciudadano debe ser más humanizado, centrado en la resolución de conflictos de manera pacífica y efectiva, y orientado a la restauración de las relaciones entre las personas. Es necesario apostar por una justicia que empodere a las víctimas, que promueva la responsabilidad y la participación activa de los infractores, y que garantice la igualdad de acceso a la justicia para todos los ciudadanos. Solo así podremos construir una sociedad más justa, pacífica y solidaria.

Es necesario buscar alternativas más eficaces y rápidas para la resolución de conflictos, evitando la judicialización excesiva y el colapso de los tribunales. El reconocimiento de que la justicia restaurativa puede ser más satisfactoria para las partes involucradas, al permitirles participar activamente en la búsqueda de soluciones y en la reparación del daño causado. Este enfoque más humanizado de la justicia restaurativa, que se centra en las personas y en la reparación de las relaciones dañadas, en lugar de en la aplicación estricta de normas y sanciones.

A nivel global está teniendo una creciente aceptación internacional de la justicia restaurativa como un enfoque complementario y enriquecedor del sistema de justicia penal, que puede contribuir a una mayor cohesión social y a la prevención de la delincuencia. En consecuencia, la justicia restaurativa se ha

ido abriendo camino en nuestro sistema de justicia como una respuesta a las limitaciones y deficiencias del modelo adversarial, ofreciendo nuevas herramientas y perspectivas para la resolución de conflictos y la reparación del daño causado. Su consolidación dependerá en gran medida de la voluntad política y de la formación de profesionales capacitados en esta metodología, así como de la aceptación y participación activa de la sociedad en su aplicación.

MEDIACIÓN SEMIÓTICA POTENCIAL Y REAL

Perry et al. (2020), se centran en el análisis de cómo los enunciados de dos tareas influyeron en la construcción del significado por parte de un estudiante. El objetivo es examinar la mediación semiótica de los enunciados en la resolución de tareas matemáticas. El estudio resalta la importancia de formular de manera precisa los enunciados en el diseño de tareas matemáticas. Los enunciados pueden actuar como mediadores en la construcción de significado y pueden influir en el enfoque y la comprensión de los estudiantes. Por lo tanto, es fundamental tener en cuenta la forma en que los enunciados pueden apoyar el aprendizaje significativo.

Se enfatiza la relevancia de la mediación semiótica de los enunciados en la resolución de tareas matemáticas. Los enunciados pueden influir en la construcción de

significado de los estudiantes, por lo tanto, es esencial diseñar enunciados de manera cuidadosa y reflexiva para apoyar el aprendizaje significativo en matemáticas.

Por otro lado, en el funcionamiento intrapsicológico, es fundamental la internalización de los instrumentos socioculturales en la actividad mental individual. En el ámbito de la enseñanza de la Historia, esto se traduce en la necesidad de tener en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes, sus formas de pensar y de relacionarse con la información histórica.

Vygotski (1929) sostenía que la mente humana no puede ser entendida de manera aislada, sino que debe ser analizada en

interacción con el entorno social y cultural en el que se encuentra inserta, mediante la interacción con otros y la mediación semiótica. Así, los procesos psicológicos superiores como el lenguaje, el pensamiento y la memoria son producto de la interacción entre el individuo y su entorno, y se desarrollan a lo largo de la vida a través de la participación activa en prácticas culturales y sociales.

En este sentido, Vygotski señalaba que el desarrollo cognitivo no es un proceso que ocurre exclusivamente a nivel individual, sino que es el resultado de la participación del sujeto en actividades compartidas con otros, donde se aprenden e internalizan conocimientos y habilidades a través de la colaboración y la interacción social. De esta manera, los procesos psicológicos superiores son considerados como construcciones socioculturales, que se desarrollan a través de la participación en actividades culturalmente significativas y con la ayuda de otros individuos más expertos.

En suma, Vygotski concibió los procesos psicológicos superiores como productos de la interacción entre el individuo y su entorno social y cultural, y destacó la importancia de estudiar esos procesos como fenómenos en constante transformación, influenciados por el contexto sociohistórico en el que se desarrollan. Su enfoque, basado en el materialismo histórico y dialéctico, permitió comprender de manera más amplia y profunda la naturaleza y desarrollo de la mente humana, y sigue siendo una fuente de inspiración para la investigación psicológica contemporánea.

Asimismo, la zona de desarrollo próximo, concepto central en la teoría de Vygotsky, cobra especial relevancia en el aprendizaje de la Historia. El docente debe ser capaz de identificar el nivel de conocimiento actual del estudiante y guiarlo hacia un nivel superior, a través de la interacción y colaboración.

Finalizando, la teoría vygotskiana ofrece un marco teórico sumamente rico y relevante para repensar la enseñanza de la Historia. La centralidad de las mediaciones

semióticas, el funcionamiento interpsicológico y intrapsicológico, y la importancia de la

zona de desarrollo próximo ponen de manifiesto la necesidad de una enseñanza que tenga en cuenta el carácter social y cultural de la actividad histórica, y que promueva la construcción de un pensamiento histórico crítico y reflexivo en los estudiantes.

MEDIACIÓN SOCIAL

Silva (2021), refleja la mediación social como un proceso en el que una tercera persona neutral, el mediador, facilita el diálogo y la comunicación entre las partes involucradas en un conflicto o situación problemática. Su objetivo es buscar soluciones pacíficas y consensuadas que beneficien a todas las partes y promuevan la convivencia y la paz en la comunidad.

Para que la mediación social sea efectiva, es necesario que los miembros de la comunidad desarrollen y fortalezcan habilidades de diálogo, comunicación y participación en la toma de decisiones. Esto implica aprender a escuchar y entender diferentes perspectivas, expresar de manera asertiva las propias necesidades y preocupaciones, y trabajar en equipo para buscar soluciones justas y equitativas.

La mediación social es un mecanismo que contribuye a la construcción de una cultura de paz en la comunidad, promoviendo el diálogo, la comunicación y la participación, y la gestión y la resolución de conflictos. Esto permite la creación de escenarios de convivencia y bienestar, en los que la diversidad y la diferencia son reconocidas y valoradas, y la violencia y la exclusión son evitadas y superadas.

Vizcaíno (2023) nos habla de la versatilidad de la mediación social, la cual puede ser utilizada en una amplia gama de conflictos, como disputas entre vecinos, problemas familiares, conflictos laborales, enfrentamientos entre estudiantes, entre otros. El mediador actúa como un facilitador imparcial que ayuda a las partes en conflicto a comunicarse de manera efectiva, identificar y discutir sus intereses y necesidades, y llegar a acuerdos mutuamente aceptables. El mediador no impone soluciones, sino que guía a las partes para que encuentren una solución por sí mismas. La mediación social puede ser un proceso

voluntario, en el que las partes deciden acudir a un mediador para resolver su conflicto, o puede ser obligatorio, cuando es solicitado por una autoridad judicial o administrativa.

Con lo cual la mediación social es una herramienta efectiva para la resolución de conflictos que promueve el diálogo, la cooperación y la colaboración, y ayuda a las partes a encontrar soluciones que beneficien a ambas partes y contribuyan a la convivencia pacífica y al bienestar social. Indica la pertinencia en la mediación social a

través del trabajador social como una herramienta importante para prevenir y resolver conflictos en diferentes ámbitos y contextos, promoviendo una mejor comunicación y convivencia entre las personas

MEDIACIÓN TECNOLÓGICA

Veytia et al. (2019) en su investigación destaca la importancia de que los estudiantes de doctorado desarrollen competencias investigativas relacionadas con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la mediación tecnológica. Se menciona que, a pesar de que los estudiantes utilizan con frecuencia estas tecnologías para comunicarse y buscar información, existen áreas de oportunidad en cuanto a la evaluación de la veracidad de la información obtenida de internet, el uso de herramientas digitales para analizar la información y la difusión de sus conocimientos a través de plataformas en línea.

Los hallazgos de la investigación revelan que los estudiantes tienen un buen nivel de uso de las tecnologías de la información y la comunicación, sin embargo, aún necesitan mejorar en la evaluación de la veracidad de la información de internet, la utilización de herramientas de análisis de información y la difusión de sus conocimientos de manera digital.

Tabares & Arango (2022) exponen el enfoque estructural el cual se centra en la forma en que las tecnologías de información son estructuradas en las organizaciones, cómo influyen en las prácticas y en las relaciones de poder. Por otro lado, el enfoque

sociocognitivo se enfoca en cómo los individuos interpretan y utilizan la tecnología, considerando aspectos cognitivos y sociales en el proceso de mediación. El enfoque relacional se centra en las interacciones entre los distintos actores involucrados en el uso de la tecnología, analizando cómo se relacionan, negocian y construyen significados en torno a ella. Por último, el enfoque simbólico se enfoca en cómo se construyen significados simbólicos en torno a la tecnología, considerando aspectos culturales, emocionales y simbólicos en el proceso de mediación.

Concluyendo, la mediación del uso de la tecnología es un proceso complejo que involucra distintos actores, prácticas y significados en las organizaciones. Para comprender este proceso de manera más profunda, es necesario considerar distintos enfoques y perspectivas que permitan analizarlo desde diferentes ángulos. Además, es importante considerar la mediación como un sistema dinámico que está en constante evolución y que configura y reconfigura la organización de manera continua.

MEDIACIÓN VIRTUAL

Amezaga et al. (2022), en este artículo, los autores analizan cómo las plataformas de redes sociales las cuales han cambiado la forma en que nos conectamos y nos relacionamos con los demás y generar sentimientos de soledad en los usuarios.

Durante el confinamiento de 2020, llevaron a cabo un trabajo de campo en el que realizamos entrevistas abiertas a jóvenes. A través de estas entrevistas, comprendieron cómo la conexión a través de las redes sociales puede estructurar narrativas en torno a la soledad.

Identifican tres elementos clave en este proceso de conexión. En primer lugar, está el medio de contacto y las creencias en torno a la inmediatez. Las redes sociales nos brindan la posibilidad de estar en contacto constante con los demás, pero esta inmediatez puede generar una sensación de vacío y de falta de conexión real.

En segundo lugar, está el entramado vincular, que implica una lógica contrapuesta de exposición e intimidad. En las redes sociales, nos mostramos de forma selectiva y cuidadosamente curada, lo que puede generar una sensación de falsedad y de falta de autenticidad en nuestras relaciones.

Por último, están las proyecciones, que se refieren a la base imaginaria de la otredad y a los mecanismos de generalización del otro. En las redes sociales, tendemos a proyectar ideas y expectativas en los demás, lo que puede llevar a desilusiones y a una sensación de falta de conexión real.

Las redes sociales nos brindan la oportunidad de estar conectados de forma constante, pero también pueden generar sentimientos de soledad y de falta de conexión auténtica. En este artículo, destacan la contradicción inherente a la sociabilidad mediada por la tecnología, que se encuentra entre la búsqueda de una vida social dinámica y fluida y la necesidad de crear una red interpersonal en la que nos sintamos valorados y presentes.

Martínez et al. (2018) indagan en los dominios conceptuales implicados en la investigación, detectando; dominio social: relacionado con la interacción y colaboración entre docentes y estudiantes en entornos virtuales de aprendizaje, dominio cultural: referente a la diversidad cultural de los estudiantes y cómo esta influye en la implementación de estrategias pedagógicas en la educación superior virtual, dominio tecnológico: vinculado con el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza virtual. En el proceso de investigación se registran, competencias básicas identificadas como; capacidad de adaptación a entornos virtuales, habilidades para la comunicación efectiva a través de medios virtuales,

destrezas para la creación y gestión de contenidos educativos en plataformas virtuales, competencias para la evaluación del aprendizaje en entornos virtuales y habilidades para la gestión de la interacción y colaboración en línea entre docentes y estudiantes.

En suma, la investigación permitió identificar las áreas de mejora en las estrategias

pedagógicas aplicadas a la educación superior con mediación virtual, y destacar la importancia de integrar aspectos sociales, culturales y tecnológicos para potenciar los procesos educativos en este ámbito.

SÍNTESIS CONCEPTO MEDIACIÓN EN OTRAS DISCIPLINAS

Se han hallado una gran diversidad de usos del concepto mediación, ya fuera de ámbito del conflicto en diferentes contextos y disciplinas, es utilizado como una técnica aplicada en dichas disciplinas que facilita el desarrollo de la misma, sin ir más lejos, cuando se utiliza en la enseñanza de la lectura utilizan imágenes para motivar al alumno a la lectura. En el campo de la psicología, las imágenes pueden ser utilizadas en terapias como la terapia cognitivo-conductual o terapias artísticas para facilitar, mediar la expresión de emociones, estimular la creatividad y promover el autoconocimiento.

El concepto mediación es utilizado como eslabón facilitador de reducir las dificultades, intentado ofrecer a la sociedad vías accesibles que mejoren el aprendizaje, las relaciones interculturales, la salud, las relaciones interculturales y la enseñanza, entre otros. Un eslabón facilitador es aquella persona, institución o recurso que actúa como mediador para reducir las dificultades existentes en diversos aspectos de la sociedad. Por ejemplo, en el ámbito educativo, un eslabón facilitador puede ser un tutor que brinde apoyo individualizado a los estudiantes con dificultades de aprendizaje. En el ámbito de la salud, un eslabón facilitador puede ser un centro comunitario que ofrece servicios de atención médica a personas de bajos recursos.

En el caso de las relaciones interculturales, un eslabón facilitador puede ser un programa de intercambio cultural que promueva el entendimiento y la cooperación entre diferentes grupos étnicos y culturales. En cuanto a la enseñanza, un eslabón facilitador puede ser un sistema de formación continua para docentes que les permita estar actualizados en métodos pedagógicos y tecnologías educativas. Los eslabones facilitadores ayudan a la

sociedad a superar obstáculos y a aprovechar al máximo sus recursos, promoviendo el bienestar y el desarrollo integral de las personas. Es importante reconocer y apoyar a estos mediadores para lograr una sociedad más inclusiva, equitativa y solidaria.

Las diferentes formas de mediación, ya sea cognitiva, tecnológica, artística, literaria, deportiva, penal, cultural, parental, entre otras, juegan un papel fundamental en la resolución de conflictos, en la promoción del diálogo, en la gestión de emociones y en la construcción de identidades. La mediación actúa como un puente entre las partes involucradas, facilitando la comunicación, el entendimiento mutuo y la búsqueda de soluciones pacíficas. Es importante seguir investigando y profundizando en las distintas formas de mediación, con el objetivo de promover una convivencia armoniosa y respetuosa en todos los ámbitos de la sociedad.

Ferreira et al. (2019) indican la mediación cognitiva como un estímulo ante las frustraciones en el aprendizaje, realmente esa mediación enfocada a las dificultades del estudiante le puede ayudar a gestionar la emoción del enfado ante las dificultades del aprendizaje.

Revilla et al. (2020) y Burger (2020) ambos hablan de mediación con las nuevas tecnologías. Revilla et al. (2020) en la educación artística y los beneficios en la capacidad e expresión del alumnado y Burger (2020) como la influencia que el uso de las tecnologías de la información ejerce en los niños y adolescentes, dicha mediación puede condicionar sus actitudes ante la inmediatez de las cosas, no aprendiendo a saber esperar.

Espinosa & Aguirre (2020) inciden en la mediación didáctica enfocada al docente como una reflexión que construya un método pedagógico a fin a los estudiantes. López & López (2019) y López & López (2023) eluciden sobre la mediación moral incidental en el ámbito educativo, mediando en valores positivos y dignidad humana. Plantea promover la formación docente en mediación moral incidental y el desarrollo ético y moral del alumnado.

Palma (2020), Martínez (2022), Nicolás (2022) y Moreno (2022) examinan el concepto de mediación artística- cultural, Palma (2020) desde inclusión de la comunidad en el mundo de las artes. Martínez (2022) se inclina por la mediación artística como un lugar de discusión desde una mirada crítica sobre cuestiones de igualdad de género, diversidad e inclusión. Nicolás (2022) y Solares et al. (2021) cuestionan la mediación artística por un lado y la mediación comunicativa por otro. Nicolás (2022) en la mejora de las habilidades comunicativas y sociales de las personas con trastorno espectro autista, Solares et al. (2021) la mediación comunicativa mediante el uso de la Lengua de Signos Española como mediación comunicativa para el alumnado con trastorno de espectro autista y Moreno (2022) diferencia entre mediación artística como el uso del arte en grupos con enfermedades mentales y arteterapia como una formación específica del profesional.

Flores (2020), Roja (2020), Errázuriz et al. (2022) y González (2022) inquieren en la mediación en la lectura como procedimiento que auspicia la capacidad cognitiva del alumno, González (2022) hace hincapié en la mediación de la lectura desde la perspectiva del docente para promover la lectura literaria como un reto. Paladines & Aliagas (2021), Berries et al. (2022) y Veliz et al. (2022) cuestionan el concepto mediación literaria en las aulas y como dicha mediación favorece el acceso a la literatura desde la discusión y la crítica. Nadal (2020) y Gutiérrez (2019) profundizan en la mediación de texto multimodales motivando la comprensión y aprendizaje de lenguas extranjeras. Gómez – Escobilla (2022) esclarece la mediación periodística literaria, realizando un análisis sobre la información en medios de comunicación de Roberto Bolaño y la influencia en la generación del 98, reivindica la autenticidad de sus diarios y aboga por un lugar de reconocimiento cultural en sus escritos para promover la lectura literaria y la cultura.

Medina (2018) propone la mediación penal juvenil con el fin de mejorar los procesos legislativos con adolescentes en la resolución de conflictos con la ley, Osuna (2022) aborda la mediación penitenciaria y la relevancia de

la escuela en la prisión y la fuente de aprendizaje en valores y normas, para la reinserción en la sociedad.

Coral (2021) y Carbonel (2021) suscitan la mediación en el deporte o en contextos deportivos como herramienta para resolver los conflictos que tienen en el ámbito deportivo dentro y fuera del campo, y llegar a un acuerdo desde la cultura de la paz.

Argelich (2019) examina la resolución de conflictos en el ámbito del consumo en los cuales están implicados múltiples sujetos o en los casos de vulnerabilidad, situaciones en las cuales se puede ver implicadas varias personas y la propia empresa, mediante la mediación de consumo las partes pueden llegar al consenso sin necesidad de pasar por los juzgados. Rodríguez - Malebram & Mohammadi (2022) elucidan sobre mediación institucional en el aspecto informativo de medios de comunicación como, televisión, prensa, radio y redes sociales, las instituciones tiene mayor alcance y proximidad con la comunidad, eso permite llegar antes y mejor a los ciudadanos. Ramírez (2019) Caaveiro (2021) y presenta la mediación restaurativa como alternativa en los procesos judiciales al reedificar estructuras sociales, potenciar la adhesión social como punto de partida e intersección en las divergencias, así como restablecer las relaciones y potencia la empatía.

Baraibar (2021) dilucida la mediación digital para la gestión del patrimonio y memoria histórica en Navarra y otros emplazamientos del mundo. Dicha mediación permite el acceso a la información, difusión y acceso a la memoria histórica. Amezaga et al. (2022) y Martínez et al. (2018) ilustran sobre la mediación virtual y la influencia sobre la forma de interactuar en redes sociales, los datos obtenidos en su investigación arrojan información sobre la fusión entre redes sociales y la soledad, lo irreal del discurso mostrado en las redes sociales esa imagen irreal, creada por uno mismo con una identidad nueva y los daños colaterales que ello puede acarrear a la persona.

Fernández de Casadevante (2021) y Mendizabal de la Cruz (2022) elucida la relevancia de

la mediación intralingüística- cultural en la inclusión en el ámbito educativo de los migrantes como garante de acceso y garantía a una educación inclusiva y participativa. Jouhri et al. (2022) y Sanz Esteve (2020) esclarecen soluciones enfocadas a potenciar la capacidad mediadora de los niños motivando la comunicación intercultural creando espacios de encuentros interculturales. Martí (2022) dilucide sobre mediación oral en el aprendizaje del español, dicha mediación potencia la capacidad de comunicación promoviendo la interacción del alumnado migrante. Muntayola & Fernández (2019) y Parody (2021) presentan el concepto mediación religiosa en comunidades donde interactúan diversas culturas religiosas, la particularidad de esta mediación es que el mediador es miembro de esa cultura allana la interacción al actuar como pasarela en la comprensión entre las diversas religiones y la comunidad de acogida. Martin y Ledesma (2020), Cejuda et al. (2020), Alfaro (2020), Bernarschina (2022) y Llevot & Bernard (2021) cuestionan la mediación cultural como una vía en la difusión del conocimiento, el aprendizaje, la participación en el mundo de la cultura y la multiculturalidad de las comunidades. Somoza (2018) y Galán (2020) pone en valor la mediación artística desde el flamenco, el empoderamiento de las personas, la participación social, la inclusión social y la transformación social de la comunidad.

Condeza et al. (2019), Wright et al. (2021) y Moreno et al. (2022) aclara la importancia de la mediación parental en el uso de internet de los menores y la alfabetización digital de los padres. Wright et al. (2021) enfatiza la mediación parental y el ciberodio, las destrezas necesarias para gestionar el acoso en las redes, recalca la necesidad de conocimientos digitales de los padres. Moreno et al. (2022) esclarece la alfabetización digital de los padres y lo relevante de la revisión de los padres el uso de internet y lo que beneficia al menor en la autogestión de las emociones.

Sandoval - Obando et al. (2020) expone el teatro como método en la mediación pedagógica para mejorar las capacidades sociales de las personas con trastorno del

espectro autista. Herrera & Frausto (2021) explica la mediación pedagógica para reducir la violencia escolar en las aulas e incrementar el ambiente colaborador escolar.

Proponiendo la resolución pacífica de conflictos que incrementaran la comunicación empática del alumnado. Sandoval - Obando et al. (2020) aboga por un cambio en la metodología educativa, apuntan al desarrollo del ser humano, que posee una dimensión más allá de la formación académica, una educación podríamos decir por competencias, que estimule la curiosidad, les aporte una mirada crítica y autónoma del entorno y más creatividad. Silva et al. (2020) propone la mediación familiar en los medios televisivos, promoviendo la comunicación eficaz entre padres e hijos y la adquisición habilidades digitales de los padres en el control de las redes sociales de sus hijos. Perry et al. (2020) y Vygotski (1929) preludia la mediación semiótica potencial y oral para resolver problemas matemáticos, enfatiza la importancia del enunciado en las preguntas matemáticas ya que el enunciado puede actuar como mediador e intervenir en el planteamiento, facilitando el entendimiento del alumnado.

Oris & Reyes (2022) y Santos – Morocho (2017) destacan la relevancia de la mediación psicosocial en las unidades de hemodiálisis, para la mejora en la calidad de vida de usuarios en la resolución de conflictos, así como la formación de profesionales. Silva (2021) y Vizcaíno (2023) propone la mediación social, en la cual una tercera persona neutral, facilita la comunicación entre dos partes en conflicto.

Veytia et al. (2019) y Tabares & Arango (2022) desde la perspectiva de la mediación tecnológica ponen el acento en la necesidad del alumnado de contrastar la veracidad de la información, planteado desde un enfoque sociocognitivo analizando como los individuos interpretan e utilizan la tecnología.

Gómez-Escobilla (2022) y Vázquez et al. (2023), analizan la mediación periodística como vehículo para analizar cómo se construyen las historias y la influencia de esas informaciones en los individuos. Las mediaciones

en el periodismo literario incluyen tanto la elección de los temas a abordar, la forma en que se presentan las noticias, como la selección de fuentes y la interpretación de los hechos. Estas mediaciones pueden ser conscientes o inconscientes, influenciadas por la visión del mundo del periodista, la línea editorial del medio, las exigencias del mercado, entre otros factores.

Tanto es así, que el estudio del periodismo literario a través de las mediaciones nos permite identificar patrones y tendencias en la producción periodística, y cómo éstos se relacionan con los cambios culturales e institucionales de una sociedad. Por ejemplo, podemos observar cómo se reflejan los debates políticos, sociales o culturales en las

noticias, o cómo se abordan temáticas emergentes como el medio ambiente, la migración o la diversidad sexual.

Por lo tanto, el análisis del periodismo literario a través de las mediaciones nos ayuda a comprender mejor la complejidad de este campo y su influencia en la configuración de la realidad social, así como a reflexionar sobre el papel que juega en la construcción de identidades individuales y colectivas, y en la formación de la opinión pública

CONCLUSIONES

El concepto mediación es utilizado como eslabón, vehículo, intermediario, conducto, vía,

sendero, facilitador, etc. de reducir las dificultades, intentado ofrecer a la sociedad vías sin abruptos que mejoren el aprendizaje, las relaciones interculturales, la salud, las relaciones interculturales y la enseñanza, entre otros. Tras lo analizado el concepto mediación no se queda meramente en el uso facilitador para resolver conflictos, su uso es infinito, buscando siempre aplanar las dificultades que la persona puede tener en su día a día.

Tras lo analizado el concepto mediación no se queda meramente en el uso facilitador para resolver conflictos, su uso es infinito, no solo como herramienta en la resolución de conflictos, su uso en la educación como vehículo facilitador del aprendizaje o como vía de inclusión social mediante la mediación cultural o artística es relevante en la transformación social de la sociedad, buscando siempre aplanar las dificultades que la persona puede tener en su día a día. El arte y la cultura pueden desempeñar un papel fundamental en la educación, ya que permiten a los estudiantes explorar su creatividad, expresarse de manera diferente, y encontrar nuevas formas de aprendizaje y comprensión. La inclusión del arte y la cultura en el aula puede ayudar a desarrollar habilidades como la creatividad, el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la empatía y la colaboración.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amezaga Etchebarria, A., López Carrasco, C., Sádaba Rodríguez, I. (2022). La conexión como sociabilidad. Mediación de las redes sociales en las sociedades juveniles. *Revista athenea digital*.
- <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3303>
- Argelich Comelles C. (2019). Mediación de Consumo y resolución de conflictos en el ámbito comunitario. *Mediaciones Sociales*, 18, 71-83. <https://doi.org/10.5209/meso.67018>
- Baraibar, A., (2021). Mediación digital y memoria histórica: una mirada desde Navarra. *Portal de Revistas Científicas. Historia Contemporánea*.Nº 65, pp. 275-297. <https://doi.org/10.1387/hc.21092>
- Bernaschina, D. (2022). La mediación cultural-artística desde la virtualidad inclusiva: cuestión o beneficio de los usuarios con diversidad cultural. *Educación artística: revista de investigación*, 13, 38-50. doi:<http://dx.doi.org/10.7203/eari.13.21790>
- Berries, L., Mendoza, A., Prats, M., (2022). Identidad lectora de profesionales noveles, mediación literaria digital: entrecruces entre trayectorias y competencias. *Educação e*

Pesquisa Revista da Faculdade de Educação da Universidade de São Paulo, Vol.48, Nº 1.
<https://doi.org/10.1590/S1678-4634202248233911>

- Caaveiro Ameneiro, P. (2021). La mediación penal y la justicia restaurativa: un nuevo modelo de justicia. *El Derecho.Com*. Noticias Jurídicas y de Actualidad. <https://elderecho.com/la-mediacion-penal-y-la-justicia-restaurativa-un-nuevo-modelo-de-justicia>
- Galán J. (2010). Compañía José Galán Flamenco inclusivo.
- <https://www.flamencoinclusivo.es/quienes-somos/>
- Galán. J. (2020). Flamenco inclusivo. Aperitivos con Fundación ONCE "Escena inclusiva" <https://accessibilidas.es/2020/06/aperitivos-con-fundacion-once-escena-inclusiva/>
- Carbonell O'Brien, E., (2021). La mediación como medio de tutela efectiva. *Advocatus*, (36). <https://doi.org/10.18041/0124-0102/a.36.7478>
- Codina, L. (2008). *Revisiones bibliográficas sistematizadas: Procedimientos generales y Framework para ciencias Humanas y Sociales*. Máster Universitario en Comunicación Social. Departamento de Comunicación. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. <http://hdl.handle.net/10230/34497>
- Codina. (2020). *Cómo llevar acabo revisiones bibliográficas tradicionales o sistematizadas en trabajos final de máster y tesis doctorales*. Máster Universitario en Comunicación Social. Departamento de Comunicación. Barcelona. Universitat Pompeu Fabra. <http://hdl.handle.net/10230/45509.pg.18>
- Condeza, R., Herrada-Hidalgo, N., & Barros-Friz, C. (2019). Nuevos roles parentales de mediación: percepciones de los padres sobre la relación de sus hijos con múltiples pantallas. *Profesional De La información*, 28(4). <https://doi.org/10.3145/epi.2019.jul.02>
- Coral Muñoz, D. R. (2021). Mediación y arbitraje en el deporte mexicano. *Journal of Physical Education and Human Movement*, 3(1), 29-36. <https://doi.org/10.24310/JPEHMjpehmjpehm.v3i111135>
- De Martí, J. (2021). ¿Cómo ha vivido el personal de las residencias la pandemia? Una visión científica. Dependencia.info. <https://dependencia.info/noticia/4330/opinion/como-ha-vivido-el-personal-de-las-residencias-la-pandemia-una-vision-cientifica.html>
- Jouhri, N., Bagur-Pons, S., Verger-Gelabert, S., & Rosselló-Ramón, M. R. (2022). El alumnado inmigrante y la mediación lingüística infantojuvenil. *Magis, Revista Internacional De Investigación En Educación*, 15, 1–25. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m15.aiml>
- Espinosa Ríos, E. A., & Aguirre Arias, A. Z. (2020). La reflexión, parte fundamental en la mediación didáctica para la enseñanza de las ciencias: un caso específico del concepto materia. *Investigações Em Ensino De Ciências*, 25(1), 01–26. <https://doi.org/10.22600/1518-8795.ienci2020v25n1p01>
- Errázuriz, M. C., Davison, O. & Cocio, A. (2022). Mediación lectora de profesores destacados de distintas disciplinas: ¿Qué podemos aprender de ellos? *Logos: Revista De Lingüística, Filosofía Y Literatura*, 32(2), 307–325. <https://doi.org/10.15443/RL3218>
- Fernández de Casadevante Mayordomo, M. (2021). La mediación interlingüístico-cultural: La experiencia en el Centro de Formación Padre Piquer. *Lengua Y migración*, 13(1). <https://doi.org/10.37536/LYM.13.1.2021.1367>
- Ferreira, M., Olcina-Sempere, G., & Reis-Jorge, J. (2019). El profesorado como mediador cognitivo y promotor de un aprendizaje significativo. *Revista Educación*, 43(2), 603–614. <https://doi.org/10.15517/revedu.v43i2.37269>
- Flores Hilerio, D. (2020). La mediación académica y la LIJ en México. *Cuadernos Del Centro De Estudios De Diseño Y Comunicación*, (124). <https://doi.org/10.18682/cdc.vi124.4425>
- González Ramírez, C. (2022). Prácticas de mediación de lectura literaria en el contexto escolar chileno: el quehacer del profesor mediador. *Revista Sophia Austral*, 28. <https://doi.org/10.22352/SAUSTRAL20222813>

- Guirao-Goris, J.A., Olmedo Salas, A. y Ferrer Ferrandis, E. (2008). El artículo en revisión. *Revista Iberoamericana de enfermería Comunitaria*, 1(1), 6. https://www.uv.es/joguigo/valencia/Recerca_files/el_articulo_de_revision.pdf
- Gutiérrez Cardoso, N. (2019). Textos multimodales y su apoyo a la creación e interacción en el entorno educativo. *Praxis, Educación Y Pedagogía*, (2), 84–111. https://doi.org/10.25100/praxis_educacion.v0i2.7799
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6a. ed. --.) pp.38-353. México D.F.: McGraw-Hill.
- Herrera, O., & Frausto, M. (2021). *Violencia escolar y mediación pedagógica en estudiantes de educación básica*. *Revista Innova Educación*. Vol.3. Núm. 2. pp.438-453. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2021.02.010>
- Impulso _06. Formación y futuro (2024). *Mediación digital: cómo resolver conflictos en el entorno virtual de trabajo*. Mediación digital: cómo resolver conflictos en el entorno virtual de trabajo (impulso06.com)
- Instituto de la Cultura y de las Artes .27 de junio de 2023. Factoría Cultural celebra este verano la segunda edición de los 'miércoles flamencos' con recitales gratuitos de cante, baile y toque. *Ayuntamiento de Sevilla*. <https://icas.sevilla.org/noticias/factoria-cultural-celebra-este-verano-la-segunda-edicion-de-los-miercoles-flamencos-con-recitales-gratuitos-de-cante-baile-y-toque>
- Llevot Calvet, N., & Bernad Caverro, O. (2021). La mediación cultural y prácticas educativas en Italia. *EHQUIDAD. Revista Internacional De Políticas De Bienestar Y Trabajo Social*, (16), 209–246. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2021.0020>
- López Luna, J., & López Calva, M. (2019). La mediación moral incidental. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, 9(18), 630 - 653. <https://doi.org/10.23913/ride.v9i18.439>
- López Luna, J., & López Calva, M. (2023). Vectores y herramientas de mediación moral en la educación superior. *Revistas Espacios*.Vol.44(03)2023 Art.4. Vectores y herramientas de mediación moral en la educación superior (revistaespacios.com)
- Ley 7/2017, de 2 de noviembre, por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo. BOE-A-2017-12659
- Ley 7/2017, de 2 de noviembre, por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo.
- Martí Contreras, J. (2022). La mediación oral en ELE para adolescentes a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Cultura, Lenguaje Y Representación*, 28, 121-138. <https://doi.org/10.6035/clr.6835>
- Martínez Cano S. (2022). La mediación artística en entornos universitarios: lo corporal, lo emocional y lo performático. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 17, 37-48. <https://doi.org/10.5209/arte.77905>
- Martínez, Olga, Steffens, Ernesto J., Ojeda, Decired C., & Hernández, Hugo G. (2018). Estrategias Pedagógicas Aplicadas a la Educación con Mediación Virtual para la
- Generación del Conocimiento Global. Formación universitaria, 11(5), 11-18. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000500011>
- Medina Rodríguez, M. del V. (2018). Mediación penal: experiencias educativas y responsabilizadoras con adolescentes en conflicto con la ley. *Revista Prisma Social*, (23), 270–302. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2743>
- Mendizábal de la Cruz, N. (2022). La mediación lingüística y cultural: de la teoría a la práctica en el aprendizaje de español como lengua extranjera.(PDF) La mediación lingüística y

cultural: de la teoría a la práctica en el aprendizaje de español como lengua extranjera (researchgate.net)

- Ministerio del Interior. Secretaria General Técnica (2007). *Módulo de Respeto. Módulos penitenciarios para la mejora de la convivencia para la mejora de la convivencia*. <https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones-descargables/instituciones-penitenciarias/Modulo-de-respeto-modulos-penitenciarios-para-la-mejora-de-la-convivencia-NIPO-126-10-056-4.pdf>
- Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. (2022). *Personas mediadoras e Instituciones de Mediación*. Personas mediadoras e Instituciones de Mediación (mjusticia.gob.es)
- ¿Qué es la mediación? ¿Quién puede ejercer la mediación?
- Moreno, A. (2022). Mediación artística y arteterapia. Delimitando territorios. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*. Nº 15, pp. 32-47.
- <https://doi.org/10.5281/zenodo.5979840>
- Moreno Carmona, N. D., Marín-Cortés, A., Cano Bedoya, V. H., Jaramillo Suárez, A. M., & Ossa Ossa, J. C. (2022). Mediaciones parentales y uso de las TIC. Una revisión narrativa. *Informes Psicológicos*, 22(2), 47–65. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v22n2a03>
- Muntanyola-Saura, D. y Fernández, M., (2019). El lugar de la mediación religiosa: una aproximación por métodos mixtos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 165: 101-120. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.165.101>)
- Nadal Sanchís, L. (2021). El procesamiento pragmático en la mediación de textos multimodales. *Redit - Revista Electrónica De Didáctica De La Traducción Y La Interpretación*, (14), 27-49. <https://doi.org/10.24310/REDIT.2020.v1i14.13724>
- Nicolás Ortuño R. (2022). Todos Somos Arte: proyecto de mediación artística con jóvenes con trastorno del espectro autista. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 17, 131-142. <https://doi.org/10.5209/arte.76441>
- Oris-Martínez, L., & Reyes- Saborit, A. (2022). Consideraciones teóricas sobre mediación psicosocial de conflictos interpersonales entre usuarios y cuidadores formales en Hemodiálisis. *Revista Santiago. Número especial*. Universidad de Oriente.
- <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5637/4833>
- Osuna, C. (2022). El estigma penitenciario y la escuela en la cárcel como estructura de mediación. *Perfiles Educativos* 44(175),95-11.
- <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2022.175.60166>
- Palma, F. (2020). Mediación Artística en Concepción: aproximación a una práctica cultural de vinculación con los públicos. *Revista Actos*, 1(2), 54-70. <https://doi.org/10.25074/actos.v1i2.1558>
- Paladines-Paredes, L., & Aliagas, C. (2021). Videoreseñas de booktubers como espacios de mediación literaria. *Ocnos. Revista De Estudios Sobre Lectura*, 20(1), 38-49. https://doi.org/10.18239/ocnos_2021.20.1.2489
- Parody Navarro, J.A., (2021). Religiosa Mediación y Pluralismo Religioso. La Mediación. *Revista Laicidad y libertades* nº 21 - 2021. Págs. 219 a 243. https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/abrir_pdf.php?id=ANU-J-2021-10021900244
- Perry, P., Camargo, L., & Samper, C. (2020). Mediación semiótica potencial y real del enunciado de tareas geométricas. *Revista Chilena De Educación Matemática*, 12(3), 96–108. <https://doi.org/10.46219/rechiem.v12i3.33>
- Ramírez Ramírez, A. (2019). EL COMPONENTE ÉTICO DE LA MEDIACIÓN RESTAURATIVA. *Iuris Tantum*, 33(29), 43–55. <https://doi.org/10.36105/iut.2019n29.03>

- Revilla, A., Molet, C., Quiroz, D., & Bernad, O. (2020). "Infancias mediadas": narrativas visuales en la formación del profesorado. *Educación artística: revista de investigación*, 11, 37-53. <https://doi.org/10.7203/eari.11.16209>
- Rodríguez-Malebrán, C., & Mohammadi, L. (2022). Poder político y económico en la televisión local: mediación institucional en canales regionales chilenos. *Comunicación Y Medios*, 31(46), 40–53. <https://doi.org/10.5354/0719-1529.2022.67039>
- Rojas Gamboa, Y. A. (2020). Mediación de lectura desde una perspectiva semiótica discursiva: Preguntas orientadoras a partir del análisis del cuento El tigre y el ratón, de Keiko Kasza. *Rastros Rostros*, 21(1), 1–15. <https://doi.org/10.16925/2382-4921.2019.01.05>
- Somoza, A. 10 de agosto 2018. El flamenco 'empodera' al Polígono Sur. *Diario de Sevilla*. https://www.diariodesevilla.es/ocio/flamenco-empodera-Poligono-Sur_0_1271573407.html
- Sandoval Obando, Eduardo, Toro Arévalo, Sergio, Poblete Gálvez, Carolina, & Moreno Doña, Alberto. (2020). Socio-educational Implications of Creativity from Pedagogical Mediation: A Critical Review. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 46(1), 383-397. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052020000100383>
- Sandoval-Poveda, A., González-Rojas, V., & Madriz-Bermúdez, L. (2020). Retos y oportunidades: teatro como estrategia de mediación pedagógica para el desarrollo de habilidades sociales. *Innovaciones Educativas*, 22(32), 65–77. <https://doi.org/10.22458/ie.v22i32.2821>
- Santos Morocho. (2017). La Mediación Psicológica perspectiva desde la Psicología Clínica (2017). *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas* 35(1):79-84 (PDF) LA MEDIACIÓN PSICOLÓGICA PERSPECTIVA DESDE LA PSICOLOGÍA CLÍNICA (researchgate.net)
- Sanz Esteve, E. (2020). La mediación lingüística en el aula de lenguas extranjeras. *Revista* 03 03 2020.revista_03_03_2020_15.pdf (cervantes.es)
- Silva-Hernández, F. (2021). Mediación social y cultura de paz. *Revista De Investigaciones Universidad Del Quindío*, 33(1), 241–244. <https://doi.org/10.33975/riuq.vol33n1.591>
- Silva Pertuz, M., Silva Silva, A., & García Jiménez, A. F. (2020). La mediación pedagógica en el sistema familiar frente a los contenidos en televisión, internet y redes sociales online. *Diversitas*, 16(1), 157–168. <https://doi.org/10.15332/22563067.5548>
- Solares Gallego, L., Rodríguez-Martín, A., & Álvarez-Arregui, E. (2021). La mediación comunicativa en el aula: una herramienta para su valoración. *Revista Prisma Social*, (33), 48–71. Recuperado a partir de <https://revistaprismasocial.es/article/view/4254>
- Tabares Quiroz, Juliana, & Arango Vásquez, Leonel. (2021). Mediación del uso de la tecnología: Una propuesta conceptual para la gestión tecnológica en organizaciones. *Pensamiento & Gestión*, (51), 113-132. Epub October 25, 2022. Retrieved March 29, 2024, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-62762021000200113&lng=en&tlng=es.
- Vázquez Muñoz, Luis Raúl, Ricardo Luis, Roger, & Saladrigas Medina, Hilda María. (2023). Desafíos de las mediaciones en la conexión periodismo-literatura desde la teoría de Manuel Martín Serrano. *Alcance*, 12(31), 309-329. Epub 01 de abril de 2023. Recuperado en 29 de marzo de 2024, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2411-99702023000100309&lng=es&tlng=es.
- Veliz, S., García-González, M., & Arizpe, E. (2022). Mediación literaria como ética de cuidado en contextos adversos. *Ocnos. Revista De Estudios Sobre Lectura*, 21(1). https://doi.org/10.18239/ocnos_2022.21.1.2714
- Vizcaíno Pena, R. (2023). Mediación social: ¿qué es? Campus Training. <https://www.campus-training.es/noticias/mediacion-social-que-es/>

- Vygotski, L. (1929). The problem of the cultural development of the child. *Journal of Genetic Psychology*, 36, 415-434. <https://psycnet.apa.org/record/1930-00387-001>
- Wright, M.F., Wachs, S., & Gámez-Guadix, M. (2021). Youths' coping with cyberhate: Roles of parental mediation and family support. [Jóvenes ante el ciberodio: El rol de la mediación parental y el apoyo familiar]. *Comunicar*, 67, 21-33. <https://doi.org/10.3916/C67-2021-02>